

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCURTADO

Año VII. - Núm. 2.053

Apartado de Correos núm. 29

Sábado, 16 de Noviembre de 1929

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 5-OVIEDO

Precio: 10 cts.

LOS COMENTARIOS DE «LA NACION»

El diario oficioso continúa atacando al financiero marqués de Cortina y agrega otros juicios en relación con la marcha de las cotizaciones de valores

Madrid.—El diario oficioso "La Nación" publica hoy la segunda parte del artículo titulado "Réplica a las intemperancias del marqués de Cortina".

Afirma que lo que hace el Gobierno es todo lo contrario a lo que aconsejaron algunos hábiles financieros.

Comenta sus juicios sobre la desgravación y dice que no lo dirá seguramente por Inglaterra. En cuanto a Italia, la desgravación queda más que cubierta por el aumento de otros impuestos.

Cierto es que en Bélgica y Francia, se han realizado verdaderas desgravaciones, pero Bélgica ha registrado en el último ejercicio un superávit de más de un millón de francos. Por lo que se refiere a Francia, el superávit se eleva, en los ocho primeros meses de ejercicio a mil cuatrocientos ochenta y seis millones de francos. La verdad es que la presión fiscal, resulta enorme en Francia. A pesar de esto, los gastos del Estado, siguen creciendo considerablemente.

Como ven los señores accionistas del Banco Español de Crédito, su hábil presidente, les ha tomado el pelo. La verdadera desgravación, es decir, la desgravación originada por una economía en los gastos no aparece por ninguna parte. Se trata de simples sustituciones tributarias de aplicaciones parciales de los excesos de recaudación o de posibles aumentos de gravámenes.

Dice que el Presupuesto no pierde su condición de extraordinario ni en cuanto a sus gastos ni en cuanto a sus ingresos, que no se obtienen por agravación alguna tributaria, sino solo por incremento de la recaudación sin el superávit.

La unificación del Presupuesto, tal como ha sido realizada, no hubiera sido posible ni el Gobierno la hubiera emprendido. Con el superávit, la cosa varía completamente. El mérito del Gobierno no es tanto el haber unificado el Presupuesto, como el haber hecho posible esta unificación, y como el marqués ha perdido este comodísimo tópico del Presupuesto extraordinario, para hacer política antigua, venía emboscado detrás de sus negocios, apelando a otro tópico: El de la excesiva carga tributaria. Pero el marqués suelta además la rotunda afirmación de que ha llegado en todas partes la hora de la desgravación.

Añade que si se advierte serenamente la realidad española en el transcurso de un año, se verá que nunca han estado más identificados que ahora gobernados y gobernantes.

LA BAJA DE LOS VALORES INDUSTRIALES

El mismo periódico se ocupa en su "Nota del día" de la violenta baja experimentada por los valores industriales, diciendo que esto ha servido de pretexto a los alarmistas para procurar aumentar la inquietud.

El descenso en las acciones de la "Chade" se ha reflejado en los demás valores, del mismo modo que las negociaciones bruscas experimentadas en la Bolsa de Nueva York han repercutido en los centros financieros españoles.

Termina afirmando que son estas cosas malas bases para pretender deducciones de carácter político, pues nada de ello tiene que ver con el crédito de España y la firmeza del actual régimen.

UN COMENTARIO INTERESANTE

Madrid.—En relación con los comentarios en torno a la situación

financiera, publica hoy "A B C" el siguiente interesante que comunicamos:

"Algunos periódicos extranjeros recogen estos días rumores sobre la posible emisión de un empréstito exterior español, que tendría por objeto consolidar los créditos relativos a la intervención que se ha efectuado en el cambio internacional para la defensa de la peseta.

Hemos procurado comprobar la veracidad de dichos rumores, y hemos obtenido la impresión de que, no se piensa en semejante empréstito exterior.

Por otra parte, en los centros financieros españoles vienen expresándose dudas respecto a si habrán de suspenderse o no las emisiones de Deuda ferroviaria sobre la base de la supresión del presupuesto extraordinario. Ya ha declarado el Gobierno que las apelaciones al crédito para atender las obras y servicios fijados en el presupuesto extraordinario no se efectuarán, porque, al transferirse esas cantidades al presupuesto ordinario, que habrá de absorberlas, no precisa hacer más emisiones por este concepto; pero las de la Deuda ferroviaria, cuyas atenciones no corresponden a aquel presupuesto, continuarán conforme al plan previsto. Ahora bien, si a las Compañías de ferrocarriles que acusan ganancia se les concede, como ya se ha dicho, autorización para emitir obligaciones, como antes de entrar en el actual régimen ferroviario, estas emisiones quedarán reducidas en la cantidad que representen las obligaciones particulares lanzadas a la circulación por las Empresas respectivas.

Hemos creído interesante consignar estas aclaraciones, como fijación de términos que estimamos exactos, ante los rumores y dudas anotados".

NOTICIAS DE SEVILLA

El ministro de Instrucción, señor Callejo, recorre los pabellones del Certamen ibero-americano

LA ESTANCIA DEL SEÑOR CALLEJO

Sevilla.—Esta mañana, en el expresado, llegó el ministro de Instrucción, acompañado de su hermano el fiscal del Tribunal Supremo, don Pablo Callejo.

Fueron recibidos por las autoridades y personalidades.

Después de permanecer breves momentos en el hotel en que se hospeda, el ministro marchó al Alcázar para ofrecer sus respetos a la Infanta doña Isabel.

Callejo permanecerá en Sevilla hasta el lunes, en que regresará a Madrid.

Fue invitado a comer por la Infanta doña Isabel.

Después visitó al Infante don Carlos.

Estuvo luego en la Universidad, diciéndole al Rector y a los profesores que trae la Real orden de elogio para las funciones de este Centro, firmada por S. M.

Visitó a continuación algunos pabellones de la Exposición, teniendo frases de elogio para las instalaciones.

LA INFANTA ISABEL, EN LA EXPOSICION

Durante la mañana la Infanta doña Isabel estuvo recorriendo aquellos pa-

LAS CONCLUSIONES DE LAS CORPORACIONES PROVINCIALES

En la Diputación de Madrid se han reunido esta mañana los representantes de las Corporaciones provinciales de Badajoz, Burgos, Valencia, Zaragoza, Barcelona y Sevilla, que forman el Comité correspondiente, para celebrar un cambio de impresiones y proceder a la entrega oficial de las conclusiones de la Asamblea de Sevilla.

Por la tarde se celebró el acto de la entrega en el ministerio de la Gobernación.

FIRMA DE MARINA

Promoviendo a almirante al vicealmirante don José González González. Nombrando capitán general del departamento de El Ferrol al almirante don José González González.

Disponiendo que cese el vicealmirante don Nicasio Pin en el cargo de capitán general de El Ferrol.

Cesa en su destino de eventualidades el vicealmirante don Angel Cervera y se le destina a comandante general del Arsenal de Cartagena.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Luis Urquijo y Ussia, marqués de Aluntorio.

Decreto dictando normas para el ascenso de los almirantes.

Proyecto sobre la construcción de un edificio dentro de la zona del puerto de Barcelona para Escuela Náutica.

Decreto sobre las condiciones de ascenso de los jefes y oficiales aviadores con destino en la Aeronáutica naval.

Adquisición de seis estaciones de Radio.

Propuesta de ascenso de varios alféreces de Navío.

FIRMA DE JUSTICIA

Real decreto declarando excedente a don Angel Díaz Benito, magistrado del Supremo.

Nombrando magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Supremo, a don Pío Ballesteros, director general de los Registros.

NOTICIAS DE SEVILLA

Bellones de la Exposición Hispano-Americana que aún no conocía.

Diversas representaciones la obsequiaron con ricos objetos.

Más tarde estuvo en Capitanía general para felicitar a la Princesa Doloras, que celebraba sus días.

Por la tarde volvió a la Exposición, acompañada del alcalde, para continuar sus visitas.

RECEPCION EN EL PABELLON DEL BRASIL

En el pabellón levantado por el Brasil en los terrenos del gran Certamen, se celebró una recepción que resultó brillantísima.

Asistieron la Infanta doña Isabel, el ministro de Instrucción señor Callejo, las autoridades todas de Sevilla, personalidades y representantes de sociedades culturales.

VISITAS DEL MINISTRO

El ministro de Instrucción estuvo en los pabellones de Cartografía, Matemáticas y Guinea.

Para todos tuvo frases de gran admiración.

Este número ha sido visado por la censura

LA SITUACION POLITICA

Por la firma de Justicia se jubila al Fiscal de S. M. don José Rodríguez, haciéndose otros nombramientos que afectan a Oviedo

Idem director general de los Registros, a don Manuel Banzo Echenique. Jubilando al fiscal de la Audiencia territorial de OVIEDO, don José Rodríguez.

Proponiendo para la plaza de fiscal territorial, a don José Antonio Ubierna, abogado fiscal del Supremo.

Nombrando fiscal de la Audiencia de OVIEDO, a don Carlos Acquarone, fiscal de la de Las Palmas.

Idem fiscal de la de Las Palmas, a don Jesús Huante, que lo era de la de San Sebastián.

Idem fiscal de la Audiencia de Granada, a don Diego Egea, teniente fiscal de la misma.

Idem fiscal de la de San Sebastián, a don José de Seijas, fiscal de la de Santander.

Idem fiscal de la de Santander, a don Rafael Losada, teniente fiscal de la misma.

Idem teniente fiscal de la Audiencia de OVIEDO, a don Ramón Franquet, fiscal provincial de entrada, excedente.

Nombrando presidente de Sección de la Audiencia de Madrid, a don Angel Aldecoa, magistrado de la misma.

Idem presidente de Sección de la de Sevilla, a don Fernando Badía, magistrado de la misma.

Idem presidente de Sección de la Audiencia de OVIEDO, a don Víctor Covián, magistrado de la misma.

Idem presidente de Sección de la de Badajoz, a don Lorenzo Caballero.

Jubilando a don Agustín Gullón, magistrado de ascenso, excedente.

Decreto reorganizando el Cuerpo de guardianes penitenciarios.

TELEGRAMA DE AGRADECIMIENTO

En la Secretaría de Asuntos Extranjeros se ha recibido un cable del ministro de Relaciones de Guatemala, dirigido al Jefe del Gobierno, y en el que se muestra el agradecimiento de aquel país por la concidencia de España ante la erupción del volcán Santa María.

Termina diciendo que repite la consideración y amistad más distinguidas hacia la noble nación española.

MADARIAGA, A SEVILLA

El director general de Corporaciones señor Madariaga, dió posesión de su cargo al subdirector, don Rodrigo Spínola.

El señor Madariaga marcha a Sevilla para presidir el reparte de becas de la Escuela Social e imponer la Medalla del Trabajo al director de dicho Centro, señor Sequeros Oller.

¡VAYA CON LOS CONDUCTORES!

Arremeten contra un viajero del tranvía y lo hieren

Madrid.—En las últimas horas de la tarde ingresó en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, el joven Emilio Pérez, de 18 años, que presentaba heridas de bastante importancia.

Los que le acompañaban dijeron que había sido agredido por el conductor y el cobrador de uno de los tranvías de Cuatro Caminos.

Al parecer lo ocurrido fué lo siguiente: Emilio tomó el tranvía de referencia, siguiendo en él durante un rato.

Parece ser que el conductor y el cobrador le gastaron algunas bromas molestas.

Al bajar, dijo Emilio en tono de chanza:

—Ya os veré fuera del tranvía. Entonces conductor y cobrador descendieron del vehículo y el primero le dió con una barra de las que sirven para los cambios de agu-

DE INTERÉS PARA ASTURIAS

La comisión de los Ayuntamientos hulleros estuvo en el ministerio de la Gobernación

Madrid.—Esta mañana recibió el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, a la Comisión de representantes de los Ayuntamientos hulleros de Asturias, que se hallan en Madrid gestionando la cobranza de arbitrios sobre los carbones y otros asuntos de interés para sus respectivas demarcaciones.

La visita fué en extremo cordial.

El ministro les dió muy halagadoras noticias sobre los mencionados ar-

bitrios, pues se acordará el cobro de dichas obligaciones por los Ayuntamientos que las tienen en la actualidad.

El señor Martínez Anido les dijo que en la primera relación de creación de escuelas figurarán algunos de estos Ayuntamientos hulleros.

Los comisionados, que salieron muy complacidos de la visita, marcharán mañana de regreso a Asturias.

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Se aprueban varios expedientes, figurando entre ellos un crédito para obras en el antiguo Palacio del Congreso

A LA ENTRADA

Madrid.—Como estaba anunciado, a las siete y diez de la tarde, los ministros se reunieron en Consejo.

El presidente del Consejo manifestó a los periodistas, que acababa de visitar el nuevo local de la Unión Patriótica, en el Paseo de la Castellana, pues fué preciso trasladarse por derribo de la casa que antes ocupaban.

El conde de los Andes, por suponer que la reunión sería corta, no llevaba nada que fuera importante.

El ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, llevaba varios expedientes de trámite.

El señor Aunós, ministro de Trabajo, se limitó a decir que en unión del marqués de Estella estaba invitado para comer con el conde de los Andes.

A LA SALIDA

Poco antes de las 9,30 terminó el Consejo de ministros.

Al salir el general Primo de Rivera, manifestó a los periodistas:

—Yo he traído a la aprobación del Consejo, ya informado por el Consejo de Estado, un expediente de concesión de una línea aérea y una propuesta modesta de recompensas para los funcionarios de Sanidad del puerto de Barcelona, por distintos trabajos realizados.

Desde luego todo está en el índice que les ha de facilitar el ministro de Economía, señor conde de los Andes.

Yo me vuelvo mañana a Guadalupe—continuó—de donde regresaré el domingo con el Monarca. Llevo un decreto que someteré mañana a su aprobación.

El general Martínez Anido, confirmó que había sido firmado un decreto admitiendo la dimisión al director de Administración Local, don Emilio Vellando, y otro nombrando por este cargo al gobernador civil de Córdoba, señor Rodríguez Camacho.

El ministro de la Gobernación se despidió de los periodistas, afirmando que no ocurría nada de interés.

REFERENCIA OFICIOSA

Presidencia.—Expediente de concesión, con motivo de la solicitud del presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, de un crédito de 93.000 pesetas, para ejecución de obras urgentes en el palacio que ocupa la misma.

Expediente con motivo de la propuesta de expropiación forzosa tramitada por el Ministerio de Ejército de unos terrenos de casas de labor y aljibes en Los Alcázares (Murcia), para un nuevo campo de vuelo de aparatos de caza y bombardeo.

Gobernación.—Créditos para comunicaciones.

Justicia.—Expedientes de libertad condicional.

Economía.—Expediente de trámite sobre nuestra asistencia a la Exposición de Lieja.

Fomento.—Expediente proponiendo la inclusión en el plan general del Estado de las carreteras de tercer orden, Sevilla a Dos Hermanas y la de Sevilla a Alcalá de Guadaíra, con un ramal de 538 metros de la de Madrid a Cádiz.

Expediente de adquisición por concurso de una locomotora para los servicios del puerto de Alicante.

Expediente incluyendo en el plan general del Estado un camino de servicio al pantano Alhadrade, entre Ardalid y la estación del Chorro (Málaga), de la clasificación de tercer orden.

Honrando a lo que lo merecen Granada erigirá un monumento a sus hombres ilustres

Granada.—El pleno del Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de erigir un monumento a los granadinos ilustres Alonso Cano, Pedro Antonio Alarcón, Padre Suárez y otros.

El monumento será obra del escultor Juan Cristóbal, también de Granada.

Este número de "La Voz de Asturias"

NOTICIAS DE BARCELONA

Un aristócrata catalán, por una apuesta, salta a la pista de un circo para hacer el payaso

Barcelona.—La compañía escuadra que trabaja en el Teatro Olimpia, convertido en circo, se aumentó hoy con la presentación del aristócrata catalán señor Fabra, que, por apuesta con unos amigos, saltó a la pista para hacer el payaso.

La apuesta—que, naturalmente, ha ganado el "augusto"—se concretó en el Club, en una reunión.

El público tuvo para el improvisado "artista" aplausos... y de lo otro.

La empresa del circo hizo un buen negocio, pues todas las localidades del teatro estaban ocupadas.

Con este motivo, se recuerda que hace poco tiempo, el mismo aristócrata hizo otra apuesta, que también ganó, consistente en ir desde Madrid a Londres en pijama.

RISA FAMILIAR
En uno de los barrios de esta capital discutieron Diego López y Juan García, viniendo a las manos.

En la rifa, arrojándose una tribuna de mil diablos.

Todos resultaron más o menos heridos.

Los protagonistas pertenecen al barrio llamado de "Pelón".

Intervino la policía, y los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro, realizándose varias detenciones.

DOS HERIDOS EN ACCIDENTE DE TRABAJO

Esta noche, en un pozo abierto en la calle de Villanova, con motivo de las obras de construcción del túnel que ha de unir el Metropolitano Transversal con el ferrocarril del Norte, una vagoneta se precipitó en el pozo, arrojando a los obreros Andrés Besada Marqués, de 14 años, y Felipe Lanté, quienes fueron trasladados a la Casa de Socorro correspondiente, donde se le apreció al primero de los citados individuos lesiones graves, y al Felipe, diversas heridas y la fractura de la nariz y ángulo del maxilar derecho.

UNA NOTA OFICIOSA

Sobre el traslado de los Museos militares a Toledo

Madrid.—En el Gabinete de Censura se facilitó en la última madrugada la siguiente nota oficial, cuya publicación es obligatoria:

"El Gobierno ha ordenado a la Oficina de Censura que no permita a la Prensa ocuparse, como con extraña unanimidad lo ha hecho la de ayer, de la traslación de museos militares a Toledo, dispuesta por Real decreto de hace meses, porque sobre considerar que las razones que se vienen alegando son pueriles ante la fundamental de reunir en un solo templo de gloriosa historia y majestad arquitectónica como el Alcázar de Carlos V todos los trofeos gloriosos del Ejército, unificando con ello el espíritu militar y dando el enlace necesario al estudio de su historia, cree que pudiera esta campaña de Prensa, ya inútil por tratarse de órdenes mili-

millón de pesetas Esta es una atribución completamente gratuita.

Tampoco ha llegado al jefe del Gobierno ningún expuesto del Patronato Nacional de Turismo sobre este asunto; pero si, como ha anunciado algún periódico, llegara, será contestado debidamente, advirtiéndolo a esta entidad que no debe extralimitarse en las funciones que le han sido conferidas."

La anterior nota fue por nosotros publicada en el número de ayer, en extracto.

Camino de París

Pasa por San Sebastián la infanta Beatriz

San Sebastián.—Procedente de Madrid y de paso para París, ha

PRINCIPADO S.A.G.E. HOY

EN NUEVA MONTAÑA

Se produce el hundimiento de un andamio, resultando dos obreros muertos y otros heridos

Santander.—El día 15 de Mayo último ocurrió una catástrofe en la factoría de Nueva Montaña, de la cual resultaron cuatro obreros muertos y muchos heridos.

En la actualidad, otras brigadas de trabajadores se ocupaban en recons-

truir el dito hormo origen del accidente último.

Esta tarde, como a las tres y media, cinco obreros se dedicaban a reparar un tubo de agua caliente.

Estaban a 18 metros de altura sobre un andamio.

Una de las cuerdas que sostenían a éste se rompió, cayendo los trabajadores al suelo y muriendo en el momento dos de ellos.

Dos se hallan gravísimos y otros dos con heridas de pronóstico reservado.

Entre los distintos sectores sociales se comenta el accidente, y los grupos obreros no ocultan su descontento ante las escasas garantías que la Empresa pone para la defensa de sus vidas.

(Véase noticias de última hora en sexta plana)

SALON TORENO
A las 7 1/4 HOY A las 10 1/2
ESTRENO extraordinario! de la excelsa película alemana "ORIENTE-EXPRES"
por la hermosísima estrella germana LIL DAGOVER
Protagonista de «La última noche» y el colosal actor HENRY GEORGE
Empezará el espectáculo con la desternillante comedia, en dos partes HAROLD, APASIONADO
Tarde y Noche regalo de una moneda de oro

CAGLIOSTRO EL GRAN AVENTURERO

JUNTAS Y ASAMBLEAS

Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación se inaugura el curso de la Sociedad de Pediatría, cambiándose discursos

EN LA SOCIEDAD DE AUTORES

Madrid.—En su domicilio social de la calle del Prado han celebrado junta general extraordinaria los autores españoles.

Serafin Alvarez Quintero se opuso a la petición del señor Cepeda y

Teatro Campoamor
Gran palacio de espectáculos de Asturias

A las 7 1/4 Preloos corrientes Estreno de la divertida película moderna Paramount

EL CHICO DEL CLAVEL
creación del notable actor cómico DOUGLAS MAC LEAN

NOCHE - A las 10 y cuarto Cineo sensacional combates entre ellos el match cumbre

Peña - Pantera de Sabugo

Mañana Película titánica UFA "EL RATON AZUL"

Portentosa obra de la pantalla Una maravilla de técnica

Teatro Jovellanos

A las 7 1/4 HOY A las 10 1/2 BUTACA 0,50

GIRLS modernísima película UFA por Dña Gralla y Werner Fuetterer

otros socios que querían se leyese el acto de la última sesión.

Por su impero el criterio del escritor sevillano.

El maestro Luna presentó una moción encaminada a que se proteste ante el Gobierno de la competencia que origina el "cine" sonoro.

La moción fué tomada en consideración.

EN LA SOCIEDAD DE PEDIATRIA

Madrid.—Con asistencia del general Martínez Amado, que presidió, se ha celebrado hoy la inauguración de curso en la Sociedad de Pediatría.

Se leyó la Memoria y se pronunciaron interesantes discursos, declarando el ministro de la Gobernación que él está dispuesto a ayudar a la Sociedad y a cuanto suponga beneficio para la infancia.

OTRA ASAMBLEA

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de Colegios de Algebristas y comisionistas de Aduanas, presidiendo el director general de Aduanas.

Dicha personalidad pronunció un interesante discurso de salutación a los asambleístas, hablando después el presidente de la Asamblea y dedicándose el resto a la presentación de credenciales.

Por la tarde se celebró sesión de trabajo, dándose lectura al acta de la Asamblea del año anterior, que se puso a discusión.

EL CONGRESO DE ACCION CATOLICA

En la sesión solemne de ayer leyó una interesante Memoria el Consiliario Diocesano de Oviedo don Rufino Truébano

SIGUEN LOS ACTOS

Madrid.—Con la misma brillantez de días anteriores, han continuado las sesiones y distintos actos que forman el programa del Congreso nacional de Acción Católica.

Por la mañana hubo misa de comunión general, celebrada por el Arzobispo de Valladolid.

En la Casa de Acción Católica hubo sesiones de prácticas especiales.

Por la tarde continuaron éstas, y en la Catedral, a las cinco y media, hubo una sesión solemne, presidiendo el Cardenal Segura, en la que el Consiliario diocesano de la Acción Católica de Oviedo, don Rufino Truébano, dió lectura a una interesantísima Memoria sobre la actuación durante el año de las as-

El trabajo del señor Truébano fué muy elogiado.

A continuación pronunció un discurso el presidente de la Diputación de Bilbao, don Esteban Bilbao, quien afirmó que es preciso el que para que siga la soberanía de Cristo en España intervengan las mujeres en la discusión de la doctrina.

Terminó el acto con la bendición del Santísimo, dada por el Arzobispo de Sevilla.

Intervino con acierto la "Sociedad Cantorum".

Este número ha sido visado por la censura

Pasado mañana LUNES día 18 CALZADOS "LA REAL" INAUGURA SU PRIMERA SUCURSAL en Posada Herrera, 5 Visite desde hoy nuestra Exposición permanente Casa central: JESÚS, 18 Teléfono 23-86

REGRESO DE YANGUAS
De París han llegado el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, y su esposa. Siguieron viaje a Madrid.

Al regresar del mercado Cerca de La Franca (Llanes), vuelca una camioneta con doce ocupantes que resultan heridos
Llanes.—Cuando regresaba del mercado de Unquera, una camioneta, volcó cerca del punto conocido por La Franca. Resultaron heridos los doce ocupantes del vehículo, que fueron atendidos con toda rapidez en La Franca y más tarde trasladados a sus domicilios. La camioneta quedó por completo destrozada. Es verdaderamente milagroso que no haya ocurrido una catástrofe.

EN SOTRONDIO HOMENAJE A UNOS HEROES
El próximo día 24, con la asistencia de las autoridades, impondrá el Ilustrísimo general Zuvillaga, las doce condecoraciones que por suscripción regala el concejo de Sotrongido a otros tantos soldados de dicho concejo, las cuales han sido construídas en la conocida y acreditada Joyería que DON LUIS MENENDEZ, posee en la calle de la Rúa, 2, Oviedo.

Las Pañerías URÍA, 24
Grandes existencias en Paños - Gabardinas Gabanes - Impermeables - Gabanes cuero
TRINCHERAS desde 25 pesetas
SASTRERIA CAMISERIA
OPOSICIONES DE HACIENDA
Preparación por personal técnico en relación con una Academia de Madrid
ACADEMIA DE SAN ISIDORO MAGDALENA, 26

Sección Bursátil (Facilitada por el Banco Asturiano) Bolsa de Madrid Día 15 de Noviembre de 1929.

Table with columns: Valores del Estado, HOY Ptas., and various financial instruments like Obligaciones, Acciones, etc.

Bolsa de Bilbao Día 15 de Noviembre de 1929.

Table with columns: Acciones, Banco de Bilbao, and other market data.

Desde Vitoria

Detalles de un crimen

Llanes (Vitoria).—Se conocen detalles de cómo se cometió el crimen que costó la vida a Saturnino Vivanco.

Este había tenido resentimientos con Víctor Echave.

La noche del suceso Vivanco entró en un establecimiento en que también se hallaban Redro Aldama y Víctor Echave.

Discutieron y en favor de Vivanco salió un tío suyo, que estaba en el mismo local.

Poco después entró Valentín Acoviza, compañero de Víctor.

Terminada la discusión, en la que también intervino Valentín, Saturnino Vivanco salió del establecimiento, al parecer con ánimo de dirigirse a su domicilio.

Al abandonar Acoviza la taberna, se encontró con Vivanco, que le preguntó:

—¿Tú qué tienes conmigo? Cuando se aproximaba recibió la cuchillada, que le produjo la muerte

Un cálculo muy sencillo

LA VOZ DE ASTURIAS reparte todos los días más de 12.000 ejemplares en toda Asturias, serán por lo tanto 12.000 las personas que compran el periódico.

La experiencia ha demostrado que un periódico es generalmente leído por varias personas y vamos a admitir que cada número sea leído por dos personas solamente, en cuyo caso serán 24.000 las personas que leerán el diario.

El problema siguiente se presenta, pues, a todos los que tienen algo para vender: propiedades, artículos por dar a conocer, establecimientos por traspasar, etcétera, etc.

¿CUAL ES MEJOR? Recurrir al envío de cartas y circulares o a la publicidad en LA VOZ DE ASTURIAS.

Vamos a verlo:

Table showing costs for circulars and advertising: 1.º CIRCULARES, 2.º LA VOZ DE ASTURIAS. Total: Ptas. 600.

Muchas circulares como es sabido no llegan a su destino, no se leen o se tiran al cesto.

En Sección general la línea cuesta 0,30 (descuento aparte) y 200 líneas bastan para expresar tantos argumentos como puede tener una circular de página entera y lo que usted quiere comunicar estará manifiesta en conocimiento de los compradores que usted publica.

Lea usted "La Voz de Asturias"

LA SESION DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

Se da cuenta del proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio económico, señalándose las alteraciones propuestas en gastos e ingresos

A las cinco de la tarde dió comienzo la sesión de la Permanente Municipal, asistiendo la señora de Méjuga y los demás tenientes alcaldes señores Cervera, Vega Pando, Fernández (don Marcelino), Larrea y Valle.

COMUNICACIONES OFICIALES

Se da cuenta de una comunicación de la empresa cinematográfica Zeniger, ofreciendo una copia de la película "Asturias", por si la estima conveniente por lo que a Ovieja se refiere, y la Corporación acuerda no haber lugar a adquirir la película.

También se da cuenta de una carta de la Caja Nacional de Previsión dando las gracias al Ayuntamiento por la subvención de 500 pesetas que votó para el homenaje a la Vejez, que esta institución viene celebrando.

PETICION DE LICENCIAS

Se concede quince días de licencia al concejal don Ulpiano Cervera, y un mes al señor Cañal.

UN RECURSO DEL SR. GARRE

Se da cuenta de un informe del abogado consistorial a un escrito que presenta el señor Garre, que reclama, como es sabido, indemnización por daños en su industria, con la captación de las aguas del Llamo, y la Corporación acuerda aprobar el informe, en el cual se aconseja al Ayuntamiento se posea ante la Audiencia para responder en el acto del juicio.

RECLAMACIONES POR CEDULAS

Se aprueban las reclamaciones que hacen a la clasificación de cédulas don Antonio de la Huelga, don José Rico García y don Alvaro Cienfuegos.

LAS PLAZAS DE PRACTICANTES DE DISTRITO

Se da lectura al informe de la Comisión de Beneficencia sobre la creación de cuatro plazas de practicantes para los distritos rurales y urbanos, señalando la Comisión dos a 1.500 pesetas y otras dos a mil.

Hay un informe del secretario, en el cual se dice que con arreglo a la ley, estos practicantes tienen que tener sueldo como mínimo el 30 por 100 de lo que corresponde al haber que disfrutan los médicos, correspondiendo por lo tanto el disfrute anual de 1.172 pesetas.

La Corporación acuerda reordenar la cifra y poner un sueldo por igual a los cuatro practicantes de 1.200 pesetas.

Se les considera como segunda categoría y debiendo salir las cuatro plazas a oposición.

EL VETERINARIO DE TRIBUNA

Queda sobre la Mesa, una instancia del veterinario de Trubia, que desea se le conceda permiso para trasladarse a Proeza, por encontrar a su señora enferma asegurando que el servicio sanitario quedará completamente atendido.

El objeto de quedar sobre la Mesa esta instancia es para comprobar si en efecto, el traslado de este funcionario no alterará la inspección que diariamente se viene ejerciendo.

UN NUEVO VECINO

Se acuerda incluir en el padrón de vecinos a don Pedro Bázama.

POLICIA URBANA

Son aprobados los siguientes expedientes de Policía urbana:

De don José Medina, que pide reformas en una casa de Palacio Valdés.

Don Ramón González, para reformas en una casa de la calle del Peso.

CONVOCATORIA Asociación de la Prensa diaria ovetense

Se convoca a Junta general extraordinaria para hoy sábado, a las cuatro de la tarde, en primera, y a las cuatro y media en segunda, en la Cámara de Comercio, para tratar de las proposiciones que han de llevar los delegados de esta Asociación a la Asamblea de Valladolid.—El Presidente.

Don Manuel Lafuente, para reparar la cubierta de una cochera en la calle de Santa Susana, pero se le condiciona con la obligación de construir el portón de la fachada.

Don Julio Montoto, para reformas en una casa de la calle del Rosal.

Don Apolinario Calbrero, para trasladar un taller de marmolería a la calle de Gil de Jaz, debiendo solicitar por separado lo referente a la instalación de maquinaria.

Don Bonifacio Alsina, para cerrar una finca en Santullano.

RECURSO DE DON VICTOR NIETO

Se da cuenta del recurso que presenta don Víctor Nieto, contra acuerdo de la Corporación, que le deniega el abono de unos terrenos dejados para la vía pública entre las calles del General Elorza y los Económicos.

La Comisión Permanente le deniega el recurso.

LA TRAJIDA DE AGUAS

Se aprueban las hojas de aprecio de las fincas que se han de expropiar para la conducción de aguas del Llamo.

POLICIA RURAL

Se aprueban todas las instancias presentadas por los siguientes señores:

Don José Alonso, para hacer un cierre en la Bázama de Colloto; pero el Ayuntamiento solo le autoriza, en vista de una inspección hecha a los terrenos que pretende cerrar, para hacerlo en una extensión de 26 metros cuadrados.

MOCIONES

Se aprueba una moción de don Ricardo Caselles, pidiendo se nombren las personas para cubrir las vacantes que por ceses en el cargo de concejal han quedado en la Comisión encargada de confeccionar las nuevas Ordenanzas de construcción.

Se nombra para cubrir esas vacantes a los señores Caselles, Vega Pando, Suárez y Fuentes, este último la presidirá.

Hotel Covadonga Mañana domingo, día 17 TE DE MODA EN EL HALL Reserve su mesa

ga Pando, Suárez y Fuentes, este último la presidirá.

Se lee también otra moción del señor Vega Pando, que pide se sustituyan las aceras de losa de la calle de Fuertes Acevedo por pavimento de hormigón, destinando las primeras a los sitios extremos de la capital, y que se retire la verja del Campoamor, a la línea que corresponde desde la esquina del teatro, para dar más ancho a la calle de Argüelles.

El señor alcalde advierte que se trata de unos terrenos entregados hoy a la Sociedad Casa de la Farmacología y procede que el arquitecto informe acerca de este particular, acordándose que pase al técnico y que éste traiga los antecedentes correspondientes al caso, ya que dice el señor Vega Pando, como aclaración, que existe un acuerdo, no de retirar la valla, sino de quitarla, para llevarla a la iglesia de San Juan, dejando aquellos jardines para solaz del público.

Los presupuestos

Y una vez terminados los asuntos correspondientes a la tramitación de expedientes que figuraban en el orden del día, se pasa a dar cuenta del proyecto de presupuestos para 1930, y en los cuales figurarán acoplados todos los compromisos contraídos por la Corporación durante el ejercicio que finaliza y que obraban en Intervención, como obligaciones inexcusables en tanto el Ayuntamiento no determinase otra cosa.

En el mismo proyecto de presupuestos se hacen algunas modificaciones, sustituyendo cantidades que figuraban consignadas para determinadas obras de cultura, sustituyéndolas por subvenciones a entidades de carácter social.

El presupuesto tal y como fue leído por el señor secretario, y que había de ser llevado al Pleno para

su definitiva aprobación, sufre las siguientes alteraciones:

INGRESOS

Las modificaciones propuestas por la Comisión de Hacienda al presupuesto de ingresos son las siguientes:

Se suprime la consignación de 25.000 pesetas por la venta de la capilla de Santa Susana. Y se eleva a 25.000 la destinada a enajenación de otros bienes.

Se eleva a 600.000 pesetas lo presupuestado por arbitrio de aprovechamiento de aguas, elevando a este fin el precio del metro cúbico de agua, para usos industriales, en la forma que se establece en una tarifa especial; y se aumentan 25.000 pesetas de lo presupuestado por derechos de degüello, inspección de carnes, etc.

Rebájase a 50.000 pesetas el cálculo para instalaciones y obras por el Ayuntamiento. Y a 5.000 pesetas lo que se calculó por servicio de incendios que fenderá la apropiada consignación y la correspondiente tarifa.

Se eleva a 10.000 pesetas el cálculo por el producto de timbre municipal. Se rebajan 400 pesetas lo calculado por venta de ejemplares de Ordenanzas. Se suprimen las 12.000 pesetas consignadas por asistencia de bomberos a los espectáculos. Y las 30.000 por inspección de licencias para edificar, refundiendo

en un solo concepto las licencias para edificar, inspección y colocación de vallas, fijándose a este fin el ingreso en 60.000 pesetas. Se aumenta en 1.000 pesetas el cálculo por aprovechamiento y recogida de basuras. Se fija en 65.000 pesetas el ingreso por ocupación de puestos públicos. Y se rebajan 400 pesetas en lo calculado por análisis en los laboratorios. Se aumentan 5.000 pesetas por reconocimiento de leches. Se rebaja en 12.000 pesetas lo calculado por derechos de inspección de ascensores. Se eleva en 20.000 pesetas lo que se calcula por reconocimiento o inspección de mercados. Se fija en 30.000 pesetas el ingreso por la inspección de Casinos, Fondas, etc. Se crea un arbitrio sobre la inspección de alimentos con arreglo a una tarifa y se calcula que este ingreso producirá 75.000 pesetas. Se rebaja de este artículo el arbitrio sobre carnes, porque pasa a otro.

Se calcula en 20.000 pesetas los ingresos por anuncios, rótulos, carteles y muestras, suprimiendo las 17.000 consignadas por anuncios en carteleras municipales. Se fija en 3.000 el arbitrio sobre bicicletas. En 1.000 el establecido sobre perros. En 1.000 el que se establece por disparo de cohetes. Se eleva a 25.000 el establecido por ocupación de la vía pública por vehículos. Se reduce a 25.000 el existente sobre garitas, kioscos, etc. Se rebaja a 10.000 el establecido sobre aprovechamiento del suelo, subvuelo, etc. Y a 5.000 pesetas lo calculado sobre canalones y tubos de bajada de aguas.

Se fija en 375.000 pesetas el ingreso por arbitrios sobre vino. En 115.000 el arbitrio sobre la sidra. En 40.000 el de la cerveza. En 50.000 el de aguardientes y perfumería. En 525.000 el de consumo de carnes frescas y saladas. Y el de volatería y caza menor en 55.000.

Se consiguan 19.500 pesetas por el 5 por 100 de recargo que se crea sobre vinos y aguardientes para atenciones del presupuesto de Cultura y Aguas 27.500 por el 5 por 100 de recargo sobre carnes frescas y saladas para la misma atención. Y 66.500 por la media décima sobre la cuota del tesoro de las contribuciones para atender el referido empréstito.

Se aumenta en 10.000 pesetas el arbitrio sobre Compañías Anónimas. Y se establecen 21.500 pesetas por recargo sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y cuotas mínimas de las empresas de Seguros.

Se rebaja a 5.000 pesetas lo que se calcula por ingreso de Rompas

fúnebres. Y a 10.000 lo calculado por multas.

Por último. Se incluyen 7.500 pesetas para subvención al Ayuntamiento de Llanera con destino al campo de aviación. Y 2.000 pesetas para subvención de la banda de música de la Residencia provincial. También se destinan 75.000 pesetas por reintegro de la Diputación por terrenos para el Instituto de segunda enseñanza.

En suma, la totalidad del presupuesto, nivelado, asciende a pesetas 4.373.442,01.

GASTOS

En el presupuesto de gastos se establecen las siguientes modificaciones:

Un aumento de 145.000 pesetas para intereses y amortización del presupuesto de Cultura y Aguas. Y otro de 30.000 para intereses y amortización del empréstito destinado para la autopista de Colloto.

En créditos reconocidos 4.463,93 pesetas para abonar la liquidación de obras del muro de la carretera de Rubín.

Se suprimen 3.000 pesetas destinadas a elecciones.

Se aumentan en 5.000 pesetas los gastos de representación del Ayuntamiento.

Se aumentan, asimismo, 9.033,75 pesetas en el Capítulo correspondiente a la Guardia de Policía Urbana y que importan las 0,25 pesetas por día que se descontaban a cada guardia para vestuario.

El Capítulo correspondiente a alumbrado público se aumenta en

Principado

* CAGLIOSTRO *

Popular Cinema HOY - TIM Mc. COY Butaca 0,35

10.000 pesetas la consignación para alumbrado eléctrico y en 5.000 la destinada a alumbrado de gas.

Aumentase en 100 pesetas la gratificación al inspector veterinario por la inspección pecuaria en cumplimiento de disposición legal.

Rebájase en 1.000 pesetas la consignación para inspección de chimeas, desvanes, etc.

También se rebaja en 1.500 pesetas la consignación para gastos de material de Secretaría. En cambio se aumentan 9.300 para adquirir una máquina multicopista y 7.000 para efectos y mobiliario.

Inclúyense 10.000 pesetas para nuevas instalaciones en la conducción de aguas, y otras 10.000 para nuevas acometidas a casas particulares.

Se rebajan 10.000 pesetas de la consignación para material y enseres del horno crematorio.

Se rebajan 1.000 pesetas a la consignación de material del Laboratorio químico, y otras 1.000 del bacteriológico.

Se aumentan 4.800 pesetas para cuatro practicantes de segunda clase, a razón de 1.200 pesetas cada uno.

Se suprime la consignación de 540 pesetas para renta del local para la Asociación de Caridad en el Fontán, por ocuparlo hoy el Ayuntamiento, y se aumentan 500 pesetas para subvención a las Siervas de Jesús y 500 para el Somatén.

Se rebaja en 5.000 pesetas la consignación para la Caja municipal de Pensiones.

Consiguense 75.000 pesetas para la aportación a la construcción del Instituto de segunda enseñanza.

Quedan suprimidas 4.750 pesetas que se destinaban a premios y subvenciones.

Se aumentan 3.000 pesetas a la consignación para cantinas escolares, y 500 a la de la Fiesta del Libro, que en lo sucesivo se llamará Fiesta del Libro y Escollar.

Se suprimen 1.000 pesetas destinadas para viajes de maestros al extranjero.

Se rebajan 17.000 pesetas que se destinaban a entretenimiento y conservación de la Casa Consistorial.

En la parte referente a expropiaciones se rebajan 10.000 pesetas a la consignación destinada a tal fin. Se aumentan 50.000 pesetas para pavimentos de nueva instalación, incluida la primera anualidad de

LOS SUCEOS DE AYER

A un vecino de San Esteban le amenazan con una escopeta, y a otro de San Lázaro le tiran varias puñaladas

En las notas que recogimos ayer de información en la Comisaría de Policía, advertimos la existencia de dos hechos de carácter criminal que no llegaron a consumarse porque la Providencia habrá querido evitarlo.

Manuel Naves Cañal, de 22 años y vecino de San Esteban de las Cruces, fué en la noche anterior, próximamente a las doce, sorprendido por un individuo que desconoce su apellido, pero que sabe que se llama Ramón, y es vecino de Faro.

Se dirigía el Manuel Naves a su casa, cuando de detrás de un carro salió el Ramón, apuntándole con una escopeta, diciéndole que iba a matar a uno, asegurando que todos los del pueblo le querían mal. Y en justa venganza, tenía que hacer un escarmiento.

No llegó la sangre al ríoafortunadamente, pero el Manuel Naves cogió tal pánico, que ayer estuvo en la Comisaría para presentar la denuncia contra su vecino.

El Juzgado entenderá en este asunto, que constituye un delito de amenazas.

Y el segundo caso, le ocurrió a Pedro Ramos Marqués, de 36 años de edad, y vecino de San Lázaro.

Esta Marqués, que por lo visto lo es realmente de apellido, se le ocurrió entrar en la taberna del "For-

dad de estar prevenidos contra estos distinguidos prójimos.

A esta clase pertenecen dos—por cierto elegantemente vestidos—que se presetaron en el domicilio de un querido amigo nuestro y alto funcionario de la Diputación.

En aquel momento se hallaban ausentes los dueños de la casa. Solo se encontraba en ella la muchacha, la cual acudió a la llamada y respondió que, en efecto, allí vivía el señor por quien preguntaban.

Y los tales sujetos, después de elogiar el buen palmito de la chica, pidieron, a nombre de dicho señor, la entrega de un objeto de cierto valor.

La muchacha, extrañada de la petición, y sin perder un momento la serenidad, les instó a que aguardaran un momento en tanto ella preguntaba por teléfono al señorito si había autorizado la entrega... Y, naturalmente, los tales sujetos, al verse fracasados en su intención y temerosos de ser descubiertos, se retiraron a toda prisa.

El fracaso se debe al buen tino y serenidad de la muchacha. Pero como no siempre puede ocurrir igual, hacemos público el caso con el deseo de que nadie se deje sorprender por estos aprovechados individuos.

FANTASMAS!

Ya se habló desde la Prensa de la aparición de fantasmas hacia el barrio de Buenavista. Hubo más de un susto y más de una carrera loca. ¡El miedo! Pero se insiste en esas terribles apariciones, y esto lleva al desasosiego a muchas gentes.

Ayer nos lo refería el sereno de comercio de la calle de Cervantes y próximas. Varias veces ha requerido ya para acompañar a algunos asustados sujetos, que llegaban a él medio desparavidos reclamando auxilio. Hablaban de la presentación de fantasmas en la carretera de Buenavista, en las inmediaciones de la Ciudad Jardín. ¿Quién era o quiénes eran? Solo acertaban a decir que se encontraban de improviso ante un ente extraño, vestido de blanco.

El sereno no sabe si dar crédito a estas referencias. Acaso la influencia del miedo. Pero puede decir que él acompañó a los desparavidos sujetos, hizo pesquistas y nada!

Y si hay algo, habrá que echarlo a la cuenta de algún bromista. Claro es que el tal merece siquiera una paliza. ¡Para que no vuelva con las bromas!

Subasta voluntaria

En la Notaría de Pola de Laviñana, a las once de la mañana del día 1.º del próximo Diciembre, tendrá lugar la subasta voluntaria de dos fincas situadas en Patarín-Tirafina (Laviñana)

Una dedicada a labor con prado y arbolado llamada Llosico y Patarín, de cincuenta y siete áreas. Dentro de ella y formando parte de la misma, existe una casa-habitación, que consta de planta baja, piso principal y desván, cuadra, pajar, una cocina inmediata a la cuadra y dos corraletas.

Otra finca dedicada a labor con figura a la anterior, con una superficie de veintidós áreas próximamente. Tipo de subasta para las dos fincas, a razón de mil pesetas. Titulación y condiciones en la Notaría hasta la víspera de la subasta.

Atención a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

COK SUPERIOR PARA CALEFACCION 1 saco con 40 kilos Cok picado 3 ptas. 10 sacos, 400 » id. id. 28 id. Una tonelada id. id. 67 id. 50 ks. carbón galleta 2,50 ptas. CARBONES IZQUIERDO Teléfonos 3807 y 1166

ACTUALIDAD PROVINCIAL

BUENOS PROPOSITOS

Esta sección de LA VOZ DE ASTURIAS, creada para ser portavoz ante las autoridades y representaciones de las justas demandas de los diversos pueblos asturianos, halla una especial complacencia tributando el merecido elogio a esas autoridades, sociedades y representaciones, cuando atienden con rapidez lo que es justo y está en sus posibilidades.

Tal es nuestro proceder. No nos guía el menor afán de censurar por censurar. Para nosotros es la primera contrariedad si, en cumplimiento de los nobles propósitos que nos hemos impuesto, tenemos que comentar abandonados, no elogiando aquello que no lo merece.

Después de la fecha luctuosa que sobre Tudela-Veguín lanzó la peste, por todos recordada y por todos temida, nuestro diligente corresponsal en aquella productora zona, señor Nespral, comenzó una simpática campaña encaminada a lograr la higienización total de Tudela-Veguín.

La razón toda estaba de parte de aquel vecindario, en nombre del cual escribía nuestro representante allí. Nosotros, entendiéndolo así, secundamos, reforzamos aquellos artículos, dirigiendo, más de una vez, nuestras censuras a las autoridades municipales,

que mostraban tan escaso interés en el problema de tanta trascendencia para el vecindario de Veguín.

Ahora, gustosos trocamos las censuras en elogios. Por lo menos se ha dado el primer paso y los otros esperamos no habrán de hacerse tardar.

La Corporación municipal que preside el señor Calcoya ha mostrado comprensión e interés al enfocar el problema de las aguas de la rica zona trina. Ello nos satisface y por ello le felicitamos sin reservas, lo mismo que a los dignos compañeros que han tomado parte en los trabajos necesarios para ver de llevar las aguas a Tudela-Veguín.

Obrando de esta manera, nosotros no tenemos necesidad de escribir censuras—que no es plato agradable—, y los pueblos pertenecientes al Ayuntamiento de Oviedo podrán conocer que no están abandonados y que las autoridades se preocupan de ellos algo más que a la hora de cobrarles los impuestos.

La mejor solución alcalina se obtiene con la **SAL VICHY-ÉTAT** producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritis, reuma, diabetes, gota, etc.

LA FELGUERA

BODA DISTINGUIDA

El jueves, en Covadonga, han unido sus vidas con el lazo matrimonial el alto empleado en la oficina central de Duro-Felguera don José Antonio Aller y la distinguida y elegante señorita Pepita Carvajal, ambos pertenecientes a estimadas familias de la localidad.

Bendijo la unión el coadjutor de esta parroquia don Plácido Suárez, apadrinando a los contrayentes don José Aller, celoso jefe de 'Almas' de Fabricación en Duro-Felguera y padre del novio, y la esposa del señor Valdés Prida, redactor-jefe de "El Noroeste" de Gijón.

Terminado el acto religioso, los asistentes fueron obsequiados con espléndido banquete en el Hotel Pelayo, y terminado éste, los novios salieron a visitar la Exposición Internacional de Barcelona y otras poblaciones españolas.

Enhorabuena, y que la luna de miel sea interminable.

CARTAS DETENIDAS

Por ser desconocidos los destinatarios, están detenidas en esta Administración las siguientes:

Antonio Arias, María Antuña Sánchez, Manuel Álvarez, María Coronas, Manuel Coto Díaz, Eusebio Fernández.

ENSALADILLAS rusa y dragón
bocadillos, mariscos

"Bar Dragón"
Méndez Centeno, Gregorio González Sánchez, Idem Idem Idem, Emilia González, Horacio González José López Menchola, Martín Martínez, José Moro y Moro, Clementina Muñoz, Martín Martínez, Avelino Menéndez, Tomás Pedrero, Carmen Rodríguez, Bernardo Rodríguez, Anita Vallina, Manuel García Tudela, Rosendo García Tudela.

El próximo sorteo se celebrará el día 30 del actual.

DE TEATROS
Con "¡Levanta, Magdalena!", debutó ayer en el Iris la gran Compañía del Teatro Eslava de Madrid, que dirige el notable actor y culto escritor Carlos M. Baena, autor también de la comedia estrenada ayer, que constituyó un franco éxito para su autor, arrancando también muchos y merecidos aplausos todos sus intérpretes.

DE "CINE"
Los cantantes asturianos en el Pilar Duro

Mañana domingo, en el Pilar Duro, proyectarán "Noche de París", cuya primera figura es Adolphe Menjou.

El martes próximo, día 19, en este mismo Teatro, actuarán los cuatro "ases" de la canción asturiana, "Cuchichi", "Botón", Miranda y Claverol, en las funciones de tarde y noche.

Como hace mucho tiempo que en esta localidad no se ha oído a estos cuatro magos del Cacionero de Asturias, es de suponer que ambas funciones sean otros tantos éxitos para los simpáticos artistas asturianos.

—En el Paranés, mañana domingo, María Jacobini, la gran trágica italiana, conmovió a la concurrencia en la dramática película "Noche trágica".

TURON
DE INTERES PARA LOS CAPATACES

En la "Gaceta" del día 10 del actual se anuncia una plaza de Ayudante Facultativo de Minas para el Instituto Geológico y Minero de España.

DESDE NAVA

Los socios del Casino obsequian con una cena de despedida a su expresidente D. Vicente Diego

En una amplia galería del edificio que ocupa en esta localidad el Casino, tuvo lugar en la noche del martes una cena con que un grupo bien numeroso de amigos quiso patentizar una vez más su simpatía hacia su ex presidente y amigo don Vicente Diego, con motivo de su próximo viaje a la Isla de Cuba, en donde tiene importantes negocios. En espaciosas mesas, colocadas al efecto, se sentaron unos treinta y tantos señores, destacándose la colonia americana.

La cena fué servida por la acreditada fondita de la señora viuda de Foncueta, con arreglo al siguiente menú:

Entrameses variados.—Menestra.—Merluza frita y en salsa.—Perdiz con verdura.

Postres: Frita y plato de dulce. Vinos y licores de las mejores marcas. Habanos: Romeo y Julieta.

Durante la cena reinó la mayor animación, iniciándose animada charla, interrumpida a veces por francas carcajadas al comentar humorísticamente alguno de los asistentes sus aventuras ajenas de los años. La salida de sus patrios lares; el apartamiento de su casa blanca que le viera nacer; el recuerdo de la infancia; la edad de las tresuras; esa edad en que todo hace sonreír brindándonos el mundo como algo sublime en la vida y que no tiene otra finalidad en el transcurso de los años que el amor y el trabajo.

Se levanta a hablar después el Merlende usted las sabrosas ENSALADILLAS y la rica cerveza del "Bar Dragón"

señor Segarra, médico titular de este distrito y actualmente presidente del Casino, quien elogia la persona del amigo homenajeado. Ensalza su labor al frente de los destinos del Casino, diciendo que personas como él son las que hacen falta en todas las manifestaciones de actividad societaria; pues supo encauzar de una manera admirable.

Directiva invitó al señor Quezenti, director de la Industrial Asturiana, y éste ofreció su colaboración al Ateneo y en fecha no muy lejana dará una conferencia sobre cuestiones del carbón.

Hemos de sentirnos orgullosos los alleranos de contar con un Centro de cultura de tal solvencia, y tenemos el deber de prestarle nuestro apoyo por los fines tan altos y patrióticos que persigue.

cuantos asuntos relacionados con el Casino se le encomendaron, dejándolo en aquella casa con tal motivo un recuerdo imborrable.

En eloquentes párrafos pondera las condiciones personales que adornan al señor Diego, de quien dice ver en él el amigo sencillo, afectuoso, lleno de una franqueza extremada y humilde como pocos, a pesar de su elevada posición social, condiciones estas que le hacen acreedor al aprecio de todos. Termina su peroración el señor Segarra, encareciendo haga llegar a su esposa, modelo de madre, la parte que le corresponde en este homenaje.

Se levanta a hablar el señor Diego para dar las gracias a todos por este homenaje que se le tributa, que él cree merecido, pues dice que como presidente del Casino solo hizo cumplir con su deber, y en cuanto a sus condiciones personales que no son otras que las de todo ciudadano que obra en consonancia con lo que la actual sociedad y el buen sentido aconsejan.

Hoy sale en automóvil la familia del señor Diego en dirección a Sanitander, en cuyo puerto embarcarán con rumbo a América.

Les deseamos muy de veras tengan un feliz viaje.

Ibrán Pachoy.
PRAVIA
UNA BODA

Ayer por la mañana, y en la Colegiata de esta villa, unieron para siempre sus destinos la simpática y bella señorita Nativilidad López Menéndez y el distinguido joven don Hipólito Méndez-Vigo, de nuestra íntima amistad, competente empleado de las oficinas del Ferrocarril Vasco Asturiano, ambos de estimadas familias de Pravia y San Esteban de Pravia.

Bendijo la unión el respetable presbítero don Tomás Fernández, que les dirigió hermosa y sentida plática sobre los deberes que impone el Sacramento del Matrimonio.

Apadrinaron a la enamorada pareja la bella señorita María Antonia Méndez-Vigo, hermana del novio, y don Enrique Valdés Prida, al que, por delegación, representó don Domingo Argüelles Ojangueren, estimado amigo nuestro y corresponsal literario y administrativo de LA VOZ DE ASTURIAS en San Esteban de Pravia.

Representó al Juzgado don Cristóbal Méndez-Vigo, firmando el acta como testigos don Isidro Joglar Torre y don Leandro Lobón.

Después de celebrada la nupcial co-

DESDE MIERES

¡ESOS CANALONES!

COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

A las tres y media de hoy se reunió la Comisión informativa de Instrucción Pública, a fin de despachar varios asuntos pendientes, entre los que se encuentra la adquisición de premios para distribuir entre los niños que más se distinguieron en el pasado curso.

SUBSIDIO A FAMILIAS NUMEROSAS

Se recuerda a los cabezas de familia a quienes les alcanzan los beneficios del régimen de subsidio a las familias numerosas, que durante el mes de Noviembre corriente deberán tramitar sus expedientes, pues de no hacerlo perderán el subsidio correspondiente al año en curso.

En la Secretaría del Ayuntamiento les serán dadas toda clase de facilidades e incluso los impresos para el expediente.

CONVOCATORIA MEDICA

El Subdelegado de Medicina convoca a los señores médicos del partido a una reunión que se celebrará

La mejor CERVEZA y el más rico café "Bar Dragón"

en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento el martes próximo, a las cuatro de la tarde, con el fin de tratar asuntos de interés.

ALGUNOS CANALONES NOS RESULTAN EXCESIVAMENTE "FRESCOS"

Es algo interesante y muchas veces constituye una agradable sorpresa el transitar por nuestras calles y aceras donde no es fácil sorprenderse de la copiosa ducha que desde alturas respetables nos lanzan canalones poco discretos que no quieren (mejor dicho, que no les obligan) que su desagüe sea silencioso, haciendo las veces de verdaderos gurridores.

Nosotros no hemos de opinar como "Roldanjo" (el cronista), que si se intenta proteger a los paraguiteros porque no hay paraguas que lo resistan, pero si suplicamos que nuestros agentes de la Guardia urbana denuncien casos de tan ostensible abandono.

El buen humor de los comensales no decayó ni un sólo momento, haciéndose fervientes votos por la felicidad de los contrayentes. Estos, terminado el banquete, salieron para Madrid, Sevilla y Barcelona en viaje de luna de miel, siendo espléndidamente obsequiados.

El elemento joven lució sus hábiles condiciones terpsicónicas, recordando al azar a las bellísimas señoritas Goya Martín, Marcela G. Argüelles, Marina Méndez-Vigo, Luz y Consuelo López, María Antonia Méndez-Vigo, Josefina Álvarez y otras muchas que sentimos no recordar en este momento.

A las muchas felicitaciones recibidas por los nuevos esposos unimos la nuestra más cordial, que hacemos extensiva a sus apreciables familias.

Corresponsal.

MUERTE SENTIDA

En las horas últimas de la madrugada de ayer viernes dejó de existir en nuestra villa el tan querido y bondadoso señor don Manuel Álvarez Castell.

Su muerte se ha sentido aquí profundamente por contar el finado con muchas y bien ganadas simpatías.

Al identificarnos con el sentimiento unánime acompañamos en el justo dolor que en estos momentos embarga a sus apenados hijos y demás familiares, a quienes deseamos santa resignación para sobrellevar con calma el peso de tan dura prueba.

LAS OFICINAS DEL COMITE PARITARIO

Han quedado instaladas en la calle de Vital Aza, frente a las Casas Baratas, las nuevas oficinas destinadas al Comité Paritario de esta villa.

Corresponsal.

Pola de Allande

LA MEDALLA DEL TRABAJO PARA EL SR. CADIerno

En la Junta general ya citada el día anterior, del Sindicato agrícola allandés se dió cuenta de una comunicación recibida del ilustrísimo señor Director general del Trabajo confirmando la noticia tan grata de haberse concedido la Medalla del Trabajo, de plata, de segunda categoría, a D. Manuel Cadierno Rodríguez-Argüelles, atendiendo petición unánime y entusiasta de todos los asociados, estallando entonces grandes y clamorosos aplausos, que interrumpen la lectura de tan atento y deseado escrito, acordando por fin que el señor Secretario redacte un telegrama para enviar enseguida al Excmo. Sr. Ministro del ramo, en estos términos: "Reunida hoy Asociación Agrícola Allandesa en Junta general extraordinaria acordó unánimemente dar gracias expresivas al Gobierno Su Majestad y a V. E. por concesión Medalla Trabajo a nuestro Presidente Manuel Cadierno Rodríguez-Argüelles. Suárez, Secretario."

Se levanta a dar las gracias por todo el señor presidente en medio de una gran ovación, manifestando

La CERVEZA mejor tirada con riquísimas tapas "Bar Dragón,"

a la Junta que abandona su cargo por tratarse de asuntos que se relacionan con él.

Dió cuenta el Secretario del gran número de felicitaciones que recibe con tal motivo el señor Cadierno, tanto de otros Sindicatos como de particulares y de corporaciones oficiales, debiendo mencionarse la tan cariñosa que recibió hace días de la Comisión Permanente de nuestra excelentísima y digna Diputación provincial que también tomó el acuerdo unánime de felicitarle.

A propuesta del concejal corporativo y socio fundador D. Manuel Ochoa Riego de Celón, se acuerda por unanimidad de la Junta y en medio de grandes aplausos dar un expresivo "voto de gracias" al maestro nacional y Secretario de la Sociedad D. Adriano Suárez Fernández, como premio a su tan va-

CALEFACCION - SANEAMIENTO

ALBERTO M. AVELLO

Uria, 72 OVIEDO Tel. 11-08



El principio y el fin.

Mayor será la distancia entre la infancia y la vejez cuando se fomenta y mantenga el vigor y la pureza de la sangre a través de los años con el potente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

TURON

DE INTERES PARA LOS CAPATACES

En la "Gaceta" del día 10 del actual se anuncia una plaza de Ayudante Facultativo de Minas para el Instituto Geológico y Minero de España.

†
LA SEÑORA
Doña Clara García Carrocera
Viuda de Fermín Posada
Falleció en Oviedo el día 15 de Noviembre de 1929
a las doce de la mañana
Hablando recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su desconsolado hijo don Aurelio; hermanos don Manuel (Presbítero) don Saturnino, doña Teresa y doña Elisa; hija política doña Urbana Arias (viuda de Posada) hermanos políticos don Enrique Campo (Maestro Nacional) don Nicolás González, doña Juana y doña María Pereira (viuda de don Aurelio García) sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades encomiando su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy sábado, día 16, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria Azcárraga, número 7, al cementerio del Salvador, por lo que les quedará eternamente agradecidos.

DESDE SAMA DE LANGREO

La Diputación Provincial debe arreglar prontamente la Carretera Carbonera

En un bien escrito y razonado editorial, ocupábase ayer el periódico gijonés "La Prensa", del estado bochornoso en que se halla actualmente la famosa Carretera Carbonera, que es la que pone en comunicación las zonas industriales de Gijón y Langreo.

Hubo un tiempo en que se arregló algo esa carretera, e incluso se dijo que las obras de reparación se completarían hasta dejarla en condiciones excelentes; pero ha pasado el tiempo, las obras de reparación no se completaron, y hoy la Carretera Carbonera se encuentra poco menos que intransitable, pues son muchos los automovilistas que se nos quejan de que para ir o venir por aquella, tienen que hacer un sin número de combinaciones y equilibrios y exponerse a que los coches se estropeen de una manera muy lamentable.

Quejense los automovilistas y protestan cuantos por obligación o por necesidad han de transitar con frecuencia dicha carretera, y ha hecho muy bien "La Prensa" en dar la voz de alerta, que nosotros suscribimos en un todo, a ver si con esa llamada a las autoridades provinciales se consigue, con la prontitud que el caso requiere, restablecer normalmente las comunicaciones entre nuestro concejo y la villa gijonesa. Porque tiene muchísima razón el estimado colega gijonés cuando dice que "las comunicaciones directas entre Gijón y Langreo se encuentran, realmente, cortadas a causa de tal estado de cosas, pues en las que aquellos pueblos sostienen por medio del ferrocarril de Langreo, no hay ni que pensar. Este servicio está montado como hace cincuenta años, tanto por lo que a material se refiere como a lo inverosímil del horario. Cuando en recorrer poco más de treinta kilómetros se tardan dos horas, no puede hacerse una ilusión de que viaje en ferrocarril".

Es muy cierto. Las malas condiciones en que se halla la Carretera Carbonera impiden que se realice con la diligencia propia del siglo xx el intercambio de relaciones entre las zonas más industriales de la provincia—Langreo y Gijón—; y ese intercambio se verifica con una lentitud desesperante cuando tenemos que hacer uso del arcaico ferrocarril de Langreo.

También nosotros, como el apreciable diario gijonés, nos dirigimos al excelentísimo Sr. Gobernador civil, tan amante del progreso regional, al Sr. Presidente de la Diputación, al ingeniero-jefe de la provincia, en la seguridad de que han de atender nuestros ruegos, que son los que hacen dos concejos de la importancia de Langreo y Gijón.

Creemos nosotros que, aparte del arreglo urgente que reclama la Carretera Carbonera, pudiera estudiarse el medio de adoquinarla, a fin de que tenga todo género de comodidades, no sólo por lo que con el comercio y la industria se refiere, sino en el orden turístico. Si esta obra no puede hacerla la Diputación, solicite la ayuda económica del Ministerio de Fomento—que seguramente la obtendrá—y sino entregue la carretera al Estado, para que éste se encargue de conservarla.

EL RECITAL POÉTICO DE HOY, EN EL ATENEO

Conforme prometimos publicamos hoy el programa del interesante recital poético que dará esta noche, a las ocho en punto, en nuestro Ateneo, la genial recitadora y poetisa chilena Pilar M. de Cella. Es el siguiente:

- Primera parte
1. Sangre española, A. Gómez Jaime (colombiano).
2. En su tumba, Cáceres Prat (español).
3. Opulencia, Amado Nervo (mejicano).

- 4. Sevillana, A. Gómez Jaime.
5. Poesía gauchesca (narración de un campesino argentino), Del Campo.

Segunda parte

- 1. El día que me quieras, Amado Nervo.
2. Despecho, Juana de Ibarboure (argentina).
3. ¡Vaqueiros, Vaqueiros, Joaquín Bonet (español).
4. Covadonga, Salvador Rueda (español).

Tercera parte

- 1. Visiones, Pilar M. Cella (chilena).
2. Ingenua (en tierra mejicana), Amado Nervo.
3. Nochebuena, Ramón de Campoamor.
4. Marcha Triunfal, Rubén Darío.

Además, amenizará tan delicado festival de Arte, la "Orquestina", que dirige el distinguido maestro pianista D. Roberto Díaz, con música selecta.

La entrada es pública, y es de suponer que el salón de "La Montería", donde se celebrará el acto, se vea concurridísimo.

AUDICIÓN MUSICAL

Programa que, mañana domingo, ejecutará en el Parque Dorado la laureada banda municipal.

Pasodoble "Gloria al Trabajo", J. Teixidor.

Fantasia de la revista "Los Guayabitos", Moreno Torroba.

Selección "Danza de apaches", J. Serrano.

Blues de la revista "¡Oiga, oiga!", Cases.

Marcha "Crisóstomo", R. de San José

SESIÓN MUNICIPAL

El jueves último celebró sesión la Permanente, con asistencia de numeroso público, a causa de la intervención de D. Alfredo García de la Torre como concejal espontáneo.

Los acuerdos que se tomaron fueron los siguientes:
Se acordó pase a la Comisión de Caminos, las reclamaciones de don José García Cueto y D. Germán Martínez, relativas al pago de terrenos que les fueron ocupados con motivo de la construcción de la carretera de Pajomall.

También se acordó designar a los señores Allende, Suárez, Arquitecto y Alcalde, para informar y proponer la forma de hacer la confección del plano de población.

Se acuerda conceder el permiso solicitado por D. Antonio P. Cienfuegos, D. Juan Felguera y D. Manuel Abdal, caso de aceptar las condiciones estipuladas.

Se acordó conceder permiso al señor Manqués de San Felíz para abrir un portón en un muro de su propiedad, en la calle de Fray Gaspar Fernández, en virtud de permiso solicitado por su Administración.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Policía Urbana la reclamación de D. José Velasco, referente a la ocupación de unos terrenos para el ensanche de la calle de la estación del Norte.

Igualmente se acuerda proceder al arreglo de la casa cuartel de la guardia civil de Ciaño, abonando el gasto por iguales partes las empresas Duro-Felguera, Carbones Asturianos, La Nueva y el Ayuntamiento.

Después de discutir la orden del día, el Sr. Allende dió cuenta de su viaje a Madrid, en compañía de los señores Suárez y Fernández Sierra, manifestando haber obtenido favorables contestaciones de las autoridades superiores en lo relacionado con la subvención a la traida de aguas, Escuela de Trabajo de La Felguera, impuestos sobre automoviles, ídem a las compañías anónimas, sobre, carbones, etc.

Luego, el señor Allende, defendió la Administración municipal, que, a su juicio, es buena. Interviene por último, como concejal espontáneo, el señor García de la Torre (don Alfredo), quien, en un largo escrito, razona su dimisión como concejal por la Felguera, fundando tal resolución en que no está conforme con la labor administrativa del Ayuntamiento, en demostración de lo cual cita algunos datos relacionados con hechos pasados y con el proyecto de presupuesto para el año próximo.

A la salida, el público comentó las manifestaciones contradictorias de los señores Allende y García de la Torre.

Corresponsal.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

D. Justo García Quirós, D. Francisco Fernández, D. Francisco Gutiérrez, D. Francisco J. Azcarate, D. José Gómez, D. Eusebio Lueja, D. Gustavo F. Buéla, D. Constantino Lobeto, D. Arturo Suárez, don Fernando Sorribas, D. Avelino Villarroya, D. Daniel Azaola, D. Antonio Rodríguez, D. Ramón Alvarez, D. Angel Mediavilla, D. Saldado González, D. Manuel Celorio, D. Federico G. Píerros, D. José Sors, D. Víctor Vega, D. Juan Segovia, D. Gabino Fernández, don Isidoro Martínez, D. Eulogio Granda, D. José Boada, Sr. Administrador de la Prisión provincial, don Luis María de Mesa, D. Bernardino Fanjul y Sr. Depositario pagador de Hacienda.

DE INTERÉS PARA LOS AYUNTAMIENTOS

En la Depositaria-pagaduría de Hacienda, se hallan puestas al pago, los Recargos Municipales de Industria del tercer trimestre del año actual, correspondientes a los Ayuntamientos de esta provincia.

Estufa a gasolina "VULCANO". Sin peligro, humo, ni olor. Gran potencia calorífica con el mínimo de consumo. Venta Bazar Masaven.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete, cinematógrafo, y a las diez y cuarto, boxeo.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

RIFA BENEFICA

En el sorteo verificado el día 15 de Noviembre de 1929, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100 pesetas, el número 954.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 5328.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 6360.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 153 1.318 2.401 2.227 3.782 4.024 4.123 5.108 5.493 5.582 5.921 7.014 7.063 7.577 7.762 9.450 9.957 9.960 11.328 12.687.

El próximo sorteo se verificará el día 18 de Noviembre de 1929.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositada una capucha de impermeable, encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Para las almas buenas

Una obra de caridad

Para la antigua cocinera María Rodríguez Suárez, que vive en la calle de Santo Domingo, 18, 3.º, y que necesita adquirir una pierna artificial, se han recaudado hasta hoy las siguientes cantidades:

Excmo. Sra. Marquesa de Alledo, 100 pesetas; don Luis González Herrero, 100; don José Osoro, dueño del "Arco Iris", 5; un donante, 5; una invitada, 1,50.

La interesada ruega expresamos su gratitud a los donantes.

Suscripción

El homenaje a don José Fuente

Suma anterior, 4.808,25 pesetas. Don Sancho Valdés Solís, 50; don Cornelio Sánchez, 10; don Eladio Suárez, 5; don Rufino Sánchez, 5; don Manuel Alonso, 5; don Macario Martínez, 5; don Cristóbal Fernández, 5; don Pedro Eguren, 5; don Leonardo Alvarez, 20; don Manuel Menéndez, 5.

Suma y sigue, 4.913,25 pesetas. Siguen recibiendo cantidades en Oviedo, en el comercio de don Marcelino Fernández, Anselmo González, núm. 1.

Una casa: La Voz de Asturias

MUEBLES

GRANDES ALMACENES: PLAZA DE LA CATE RAL

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Camas con somier, colchones y almohadas' for 65 pesetas, 'Aparador moderno, con mármol y espejo' for 100, etc.

Esta casa es la que más barato vende en todo Asturias.

SASTRERIA PAISANO - MILIAR

Cortadores especializados de primer orden JOSÉ MATAMOROS Doctor Casal, 7, primero.-OVIEDO

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS ESTOMALID. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 80, farmacia-MADRID y principales del mundo.



Compañías Francesas G. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º, 3.º preferencia, 3.º en camarote y 3.º en oriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores expeditivos:

Table with 2 columns: Date and Ship Name. Includes '17 Noviembre LUTETIA' and '15 Diciembre MASSLIA'.

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Table with 4 columns: Date, Ship Name, and other details. Includes '9 Noviembre GROIX', '9 Diciembre EUBEE', and '30 Noviembre JAMAIQUE'.

En tercera preferencia, pesetas 702,45. En tercera con camarotes, 108,70. En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahia, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Table with 2 columns: Date and Ship Name. Includes '20 Noviembre JAMAIQUE' and '21 Noviembre LIPARI'.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York: 18 Noviembre ROUSSILLON 30 Noviembre LA BOURDONNAIS

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO.

HOTEL HISPANIA

Calle Cortes, 294 (junto a la Exposición) - Teléfono 33088

250 magnificas habitaciones

Edificio construido recientemente con mobiliario completamente nuevo

Teléfono interurbano en todas las habitaciones

COCINA INTERNACIONAL BARGELONA

PRECIOS ESPECIALES PARA GRUPOS COLECTIVOS

Almacenes de Maquinaria Agrícola, Abonos Químicos y Semillas

Material de Avicultura, Apicultura, Gran surtido en Material para las Industrias Lácteas, Material de la Casa URALITA S. A. de Barcelona.

Tubería de Amiantos, Canaleta para tejados, chapa lisa para Zócalos y Revestimientos. Depósitos, etc.

JOSÉ POLLEDO DEL ROSAL Magdalena, 29 - Teléfono 2306 - OVIEDO

fiosa labor y actividad demostrada en el ejercicio del cargo de Secretario que viene desempeñando en este Sindicato a entera satisfacción de todos los asociados.

SUSCRIPCIÓN PARA EL HOMENAJE AL SR. CADIERNO

Suma anterior, 25,00 pesetas. D. Carlos Tamargo, Maestro Nacional, 15,00; D. Manuel Uría Martínez, de Collada, 10,00; D. Antonio Ema, de Figueras, 2,00; D. Antonio Miranda, de Pradiellas, 5,00; don José Rodríguez Argüelles, ex-presidente y socio fundador del Sindicato, 5,00; doña Elisa Rodríguez y Rodríguez, de Ríovena, 2,00; don José Rodríguez y Rodríguez, del Roxo, 5,00; D. Cándido García de Tamujo, 5,00; D. Antonio Rodríguez Plórez, de Prada, 5,00; don Manuel Fronteriz, de La Fana, 2,00; D. Segundo Cienfuegos, de Celón, 2,00; D. Fernando Fernández, de Linares, 4,00; D. Antonio G. Benito, de Celón, 1,00; D. Manuel Rodríguez, de Formiellas, 3,00; don Manuel Ochoa, concejal corporativo, 10,00; D. Antonio Ochoa, de Celón, 5,00; D. Pedro Pérez, de La Pifera, 5,00; D. Ramón Cabral, de Tarallé, 2,00; D. Gumersindo Rubio, de Villaverde, 5,00; D. Antonio Rodríguez, de Tarallé, 2,00; don José Fernández, de Villavaser, 3,00; don José Rodríguez, de Santos, 3,00; D. Valentín Rodríguez, de Piniella, 3,00; D. Laureano Rodríguez, de Linares, 1,00; D. José Rubio, de Figueras, 3,00; D. Jesús Fernández, de Tamujo, 5,00; don Benigno Canto Alvarez, alumno de la Escuela nacional de Piniella, 1,00; D. Robustiano Queipo, de Selce, 5,00; D. David Freije Pérez, Cura Párroco de Santa Eulalia de Tineo, 35,00 pesetas.

MONTES

Revuelta de los encendidos Dunhill Gimadevilla, 34

Sección por palabras

SE VENDE un camión de tres toneladas, en muy buen estado, tres toneladas de roble de 2.200 litros de cubida cada uno y cuatro zafras de aceite grandes. Todo muy barato. Razón: Rosal 16, Oviedo.

EN CALLE Uria, alquilase medio piso, cocina independiente, señoras solas o matrimonio sin hijos, en 20 duos. Informes: Uria, 68.

CHALET magníficamente situado, suntoso, jardín, se vende o alquila. Razón: Publicitas. Uria, 68, número 6192.

SE VENDE una casa de dos pisos y planta baja en Orón, 66. Para informes en la misma.

SE HACEN copias a máquina, precios económicos. Uria, 60, cuarto derecha.

SE VENDEN varias fincas, sueltas o en caserías, en la parroquia de Vega de Poja (Siero). Razón B. Muñoz. San Juan, 15.-Oviedo.

SE ADMITEN dos o tres huéspedes en casa particular, precios económicos. Gacóna, 15, segundo.

AMA DE CRÍA joven, leche fresca, se ofrece. Para informes: Comercio Aurelio González Zapico, Sama de Langreo.

CHALET espléndido, con jardín, se vende o alquila. Razón: Uria, 12, entre-suelo.

CAJA CAUDALES buen uso se compran. Ofertas Relojería Galbar. Oviedo

VENDESE habitación nogal, cama matrimonio. Campoamor, 24, Corsetería.

COMPRO caja caudales; remitan medidas. Vendo máquina coser y bordar Singer, nueva. Dueñas, 1. «La Asturiana».-Oviedo.

DIABETIS y sus complicaciones se curan radicalmente con el vino URRANADO PESQUI. Laboratorio PESQUI Alameda, 17, San Sebastián - España.

5.000 TRINCHERAS, que vende en "MI TIENDA" a todos los precios, desde la de 20 pesetas a la de lana inglesa de 70 pesetas

En abrigos cuero todos los precios, desde 100 pesetas hasta 200

No confundirse: "MI TIENDA"

URIA, 30 - OVIEDO

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

Hoy se ofrece a los aficionados de boxeo una velada de la mejor clase y garantía

Día de espectáculo sensacional y víspera de otro del más valioso marchamo.

La velada de boxeo señalada para esta noche, después de la información hecha pública ayer en la que se declara la libertad militar del boxeador Peña, echa expectación y bullicio de gentes por las paredes todas del coliseo donde va a celebrarse.

Peña—"La Pantera de Sabugo" flotan a estas horas en la atmósfera deportiva como interrogantes del suceso que se pregona a toda orquesta, y ruido de apasionados comentarios.

Señores, que va a empezar!! El "ring" a la vista. Salida de árbitros, de jueces, de "managers", del médico; presentación de los primeros combatientes. El "spiker" se prepara... ¡¡Sensación!!

Llegó ayer a esta capital el "manager" del boxeador Peña, don Pedro Sáinz.

Tampoco por esta vez tenemos necesidad de volvernos atrás de lo dicho.

Es para nosotros un absurdo, ¡y mayúsculo!, el que el Sporting únicamente pueda ser campeón por el mayor producto de tanteo de dos partidos, y no lo pudiese conseguir de extenderse la fórmula al producto total de todos los encuentros del campeonato.

Si sigue siendo más absurdo todavía, el que por una victoria pueda ser campeón el Oviedo, "¡con cuatro puntos de ventaja sobre el Sporting!", y que por una derrota pierda el título sin más remedio, y sin más dilación.

La fórmula del "goal average" (como inglesa que es al fin), no se implantó como una solución más legítima del verdadero valer de los equipos, sino como medida eficazísima para resolver antes los empates tan propicios en las competiciones largas, como por ejemplo el de la "Copa Inglaterra", y el mismo torneo español de Ligas.

¡El tiempo es oro!—dicen los ingleses—, y de ahí el crear el "goal average". Pero porque sea más deportiva esta solución que la de deshacer el empate en otro encuentro, ¡vamos, Bernardo!

Aparte de todo esto, que si en el campeonato regional se siguiera el mismo procedimiento que en el de Ligas, tampoco llevaría el Real Oviedo la peor parte.

Y siyo pruebo miedo al sacar a relucir "tan oportunamente" esta cuestión, por lo que tu escribas, de bes de estar temblando.

Y razón tenemos los de acá como los de por ahí para estarlo.

Según las últimas noticias, ya no será Meloni el que juzgue el match Sporting-Oviedo.

¿Quién será el sustituto?

¿Será un catalán? Y un madrileño?

¿Y un sevillano?

"Sevillano" nos parece que resultará el del pito.

Menchaca y Manolín Suárez, están designados para jueces de línea. ¿X para jueces de gol?

De algo que nadie se ocupa.

Suponemos que al hacerse cargo O'Connell del Real Oviedo le harán hecho entrega de los dos equipos infantiles ¿no es cierto? ¿Cómo no se ha vuelto a saber más de los equipos infantiles "A" y "B" del campeón de Asturias desde la marcha de Fiverb?

Suponemos que el nuevo técnico dedicará gran parte de atención en cuidar de ese semillero de jugadores en cuya misión puso Fiverb pasión de enamorado hasta crear dos conjuntos ideales que hicieran concebir a la afición de la capital nuevas esperanzas.

El hecho de que Fiverb haya abandonado su gran obra, no quiere decir que haya que abandonarla.

Hay que probar que siguen existentes esos dos formidables equipos infantiles. Es una obra inmensa que ha labrado un entrenador, y debe de cuidar de ella el que le sucede.

A quienes preguntan. Después del match del domingo, el siguiente, día 24, se celebrará en Teatinos el último del campeonato.

El 1.º de Diciembre, o sea al siguiente, jugará el Real Oviedo en Teatinos el primer partido de la Liga con el Deportivo de La Coruña, mientras que el Sporting lo hará en Mendizorrosa.

El 8 de Diciembre, le toca al Oviedo ir a Murcia a jugar contra el equipo titular; el 15, volverá a reaparecer en Teatinos, para luchar contra la Cultural Leonesa; y el 22, vuelta otra vez a tomar el tren con dirección a Sevilla, donde contendrá con el titular.

Ya lo saben los "defenders" del Oviedo. Este año la Nochebuena, ¡en Sevilla!

Según el calendario la Sportiva juega su último partido de campeonato el domingo en Vetusta.

Ahora que no será muy difícil de que, dado el estado penoso en que se encuentra el campo de Vetusta, a consecuencia de las lluvias, tenga que ser suspendido el mismo.

Hoy se abre el despacho de billetes para el tren especial a Gijón. El domingo se apunta el Molinón la entrada que batirá el "record" de las más extraordinarias aún teniendo en cuenta la del match Italia-España.

Y si unido a esto "cae" para Gijón el título, ya pueden los gijoneses lanzar su frenética viva a la afición y equipo de la capital de Asturias.

¡No lo hacemos por adelantado nosotros con los de la ciudad marítima?

Lo contés no quita lo valiente.

Moncho.

In Trubia

EL SPORTING DE SANTO DOMINGO JUEGA MAÑANA EN EL CAMPO DE QUINTANA

En el campo de Quintana, de Trubia, se celebrará mañana el interesante encuentro del campeonato de tercera categoría, entre el Sporting de Santo Domingo y el Club Astur de la Anguiosa.

La circunstancia de ventilarse este encuentro en campo neutral para dos bandos, habrá de producir un doble interés el desarrollo del mismo, y que la afición trubiaca lo entenderá así dando una buena entrada al festejo.

COLOMBOFILIA SOBRE APRECIACIONES

—Tiene razón, ¡qué caramba! Yo en el mismo caso diría lo propio. Esta fué mi contestación a ciertos aficionados del deporte alado, los cuales comentaban, a la par que sonreían, la gracia que les hizo unas líneas que pretendían ser colombófilas, insertadas en un periódico de la vecina villa.

En aquel momento no quise dar importancia de cuanto me informaban; pero más tarde codé la entrevista de aquellos aficionados y no pude menos de leer yo mismo aquellas líneas.

De ellas saco en consecuencia que no tienen gran importancia. En concreto, puede apreciar lo que generalmente suele decirse cuando no se consiguen propósitos que se pretenden; pero lo que no veo muy claro, es tirar por los suelos a elementos que no hace mucho tiempo los elevaron considerablemente a

las alturas de la colombofilia. ¿Cuáles serán las causas? Ellos lo sabrán.

Si, es verdad que a Nacional confederación unas bases para el Concurso provincial, que ha de celebrarse muy pronto, si cambia el tiempo, y que en ellas fijó la cuota de una peseta por paloma para los afiliados a Sociedades y la de una cincuenta por los no filiados y que estas bases obran en poder de la Federación Regional. De estos detalles, en verdad, están documentados. En cuanto a lo demás padecen una desorientación total.

Las bases enviadas por la Nacional no estarían descabelladas, si la Regional no tuviera su residencia en Oviedo, pero como,afortunadamente, y por derecho propio, la tenemos aquí, este es el motivo de que existan disidencias y de que tengamos en Asturias Sociedades Colombófilas que no estén federada a la Regional.

Si no lo veo, no lo creo que públicamente lanzen quejas de la Federación Nacional y menos de quienes de ella necesitan de su protección y siempre fueron servidos en cuantas ocasiones recurrieron a su ayuda y no hace mucho tiempo aún

creto reciente, ordenando se reserve al Estado participación en los filones que pudieran surgir después de las primeras explotaciones.

También dijo Guadalupe que se ha comenzado a recibir solicitudes para explotar los yacimientos potásicos reservados al Estado en Vizcaya, Guipúzcoa y Galicia.

El ministro dijo que el conceder permiso para explotar una zona reservada al Estado no implica el que se conceda también para los filones que puedan surgir. Cuando esto ocurra, será preciso elevar una nueva solicitud.

También se vió en el Consejo un proyecto suplementario del Consejo Superior de Ferrocarriles, llevado por el ministro de Fomento, que importa veintiseis millones de pesetas.

COMIDA DE MINISTROS

Madrid.—El ministro de Economía, señor conde de los Andes, ha ofrecido una cena a sus compañeros los ministros de Marina y Trabajo, y a los embajadores de la Argentina y Cuba.

RACHA DE ESTRENOS

Madrid.—En el Teatro Maravillas se estrenó la obra "El Valle de la Pena", de Vicente Arribas y El Niño de Marchena, que un día se ofreció como colaborador a Muñoz Seca.

La obra resultó un completo fracaso.

El público tomó las escenas a guisa, diciendo que más que "Valle de la Pena", lo era de amargura.

El escándalo no tiene precedentes en los anales del teatro.

En el "Infanta Beatriz" se estrenó la comedia traducida por Ricardo Baeza, "Oriente y Occidente".

La expectación que había despertado el estreno, se trocó en desilusión, pues la obra es pesada. El público la protestó.

En el "Fuencarral", se estrenó la versión que "Del proceso de Mary Dugan" hizo Fernando de la Milla.

La conocida trama de esta obra y el feliz desarrollo del diálogo, han sido del completo agrado de los oyentes.

SIGUEN LAS DIFICULTADES BELGAS

Bruselas.—La situación política es tan delicada o más que ayer.

En los círculos políticos la impresión es pesimista.

En el Ateneo Popular

Para las clases de idiomas

Según nos comunica la Secretaría del Ateneo Popular, se advierte que cuantos deseen matricularse para las clases de idiomas, pueden hacerlo en dicho Centro hasta el domingo por la noche, toda vez que el lunes comienzan las clases de francés, inglés y alemán, a las horas ya indicadas.

P. P.

Pasado mañana LUNES día 18 CALZADOS "LA REAL" INAUGURA SU PRIMERA SUCURSAL en Posada Herrera, 5

Visite desde hoy nuestra Exposición permanente

Casa central: JESUS, 18 Teléfono 23-86

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Por una Real orden del ministerio de Trabajo se concede un permiso de diez días a todos los funcionarios que quieran visitar las Exposiciones

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid.—Se aprobó una Real orden del ministerio del Trabajo, para cursar a todos los ministerios, con el fin de que les sean concedidos los permisos necesarios a los empleados y jefes que lo soliciten, para visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

A tal fin, se dará licencia de diez días a los que tengan deseos de asistir a cada uno de los Certámenes.

El ministro de Fomento conde de Guadalupe, dijo que se había recibido la primera solicitud para realizar trabajos de explotación en las zonas reservadas al Estado en Cataluña, sobre yacimientos de potasa.

Esta solicitud tiene indudable interés porque se hace con arreglo al de-

EL AVION QUE INTENTARA EL VIAJE DE EUROPA A AMERICA

Villacomblay.—El aviador Challe y el también comandante de aviación del Uruguay, Larre Borge, han salido con dirección a Sevilla, tripulando un aparato con un motor de 450 caballos.

Llegarán a Sevilla el sábado por la noche o el domingo de madrugada.

Desde este punto emprenderán su proyectado vuelo hasta Montevideo.

UN HOMBRE ATACADO DE HIDROFOBIA

Alicante.—En el Hospital civil, ingresó José Sirvent, atacado de hidrofobia.

El médico don Alfonso de Miguel, le puso una inyección de morfina, procediendo a ver la manera de calmarle.

En un momento que le dejaron libre, comenzó a mirar a los demás enfermos, con ánimo de abalanzarse a ellos.

El médico se dió cuenta y pre-

tendió detener al José Sirvent, que agarró a aquél por el cuello, luchando y poniéndole en trance difícil.

Con la llegada de unos enfermeros, se logró sujetar al hidrófobo.

Poco después falleció.

Se elogia unánimemente la conducta del médico, que evitó un día de dolor para la población.

ROBO PELICULESCO

Nueva York.—No se tienen noticias de los ladrones que durante un banquete celebrado ayer noche, robaron alhajas y dinero por valor de 400 mil dólares.

Durante el robo un señor pretendió detener a uno de los enmascarados, siendo acometido por éste. Lo mismo ocurrió a una señora.

Entre los objetos robados figura un collar valorado en 250 mil dólares.

También ha desaparecido un magnífico abrigo de pieles.

Se ha ofrecido un premio de cinco mil dólares al que entregue a uno de los ladrones, y diez mil para el que dé con todos.

COCHES PULLMAN

Servicio Rápido Diario de Automóviles Oviedo-Gijón-Coruña y viceversa

OVIEDO	Salida	7,15	CORUÑA	Salida	8
Gijón	»	8	Betanzos	»	8,35
Avilés	»	8,45	Baamonde	»	9,40
LUARCA	»	11	Villalba	»	10,05
	Llegada	13		Llegada	12
Ribadeo	ALMUERZO		Ribadeo	ALMUERZO	
	Salida	14		Salida	13
Villaba	»	15,50	Luarca	»	15
Baamonde	»	16,15	Avilés	»	17
Betanzos	»	17,27	Gijón	»	18
CORUÑA	Llegada	18	OVIEDO	»	18,45

Precios del billete.—Para el trayecto total desde Oviedo o Gijón a La Coruña o viceversa, 75 pesetas. Mínimo de percepción por billete, 10 pesetas, con derecho a recorrer 40 kilómetros. IDA y VUELTA valederos por tres días, 125 pesetas. Estos billetes sólo se venden en las Administraciones de OVIEDO, GIJÓN, AVILÉS y CORUÑA.

Equipajes.—En este servicio se transportará gratuitamente el correspondiente a cada viajero, que no podrá exceder de 25 kilogramos. Los de más peso se conducirán en facturación directa en los automóviles de la línea ordinaria y a precios reducidos, entregándose a domicilio en destino.

Billetes.—Las plazas de estos coches son limitadas y numeradas, siendo fijas para todo el trayecto. Los de libre circulación y los de precio reducido, no tendrán validez en este servicio.

Paradas.—La naturaleza de este servicio obliga a sacrificarlo todo a la regularidad y rapidez. Por esta razón los coches afectos al mismo no podrán detenerse a tomar ni dejar pasajeros mas que en los puntos establecidos de antemano como «Parada Discrecional», que serán realizadas con la máxima actividad posible.

Señores viajeros para o del Ferrol.—Tienen asegurado en Betanzos el empalme con el actual horario del ferrocarril.

Señores viajeros de Lugo.—Podrán hacer lo mismo en Baamonde por el ferrocarril o utilizando los servicios de la línea ordinaria con empalme en Villalba.

Material empleado.—Coches «Saurer» construídos adhoc, provistos de cuanto requiere el moderno gran turismo en seguridad, regularidad, comodidad y rapidez. Frenos a las cuatro ruedas, dobles en las zangüetas y freno-motor pcente Saurer. ONCE BUTACAS INDIVIDUALES.

Se inauguró este servicio el 3 de Diciembre de 1928, por las Empresas AUTOMOVILES LUARCA-S. A. (Domicilio Social: Luarca-Asturias).

EMPRESA RIBADEO (Domicilio social: Ribadeo-Lugo)

Trapos limpios se pagan bien en este periódico.

Un testigo que firma un documento sin conocer su contenido

CAUSA POR LESIONES DEL JUZGADO DE VILLAVICIOSA

Ante la Sala primera de la Audiencia se celebró ayer la vista de la causa seguida contra Estanislao Sánchez Castro (a "Pedro"), acusado de un delito de lesiones graves en la persona de Octavio Menéndez.

Según los hechos, en la mañana del 18 de Noviembre del año pasado, se encontraron en el pueblo de Peón, del concejo de Villaviciosa, al procesado Estanislao Sánchez y su convecino Octavio Menéndez, entre los cuales existían resentimientos porque el procesado había tenido una cuestión el día anterior con el hermano de Octavio, haciendo uso del Estanislao de una navaja, con la que le infligió varias puñaladas en el vientre, pecho, axilar y cara, que obligaron al Octavio Menéndez a guardar cama por espacio de veinte días, quedándole a éste deformidad en el rostro.

El fiscal pide para el procesado la pena de un año de prisión correccional.

Abierto el juicio, bajo la presidencia del señor Prendes Pando, ocupan los estrados el fiscal señor Huédrobe, el acusado privado señor Gavito y el defensor señor González (don Pedro).

En su declaración, el procesado afirma que Octavio le estaba esperando con un garrote y que él se vio precisado a defenderse de la agresión inesperada de éste.

Los testigos aportan una prueba un tanto confusa, puesto que muchos de ellos incurrieron en contradicciones importantes.

No comparece Manuel Sandoval Castriello, y se lee su declaración que figura al folio 19 del sumario.

Terminada la prueba testifical y documental, y preguntadas a las partes si sostienen o modifican sus conclusiones, el fiscal dice que la sostiene con benignidad para el procesado, puesto que estima que estuvo poco adecuado en la calificación de la importancia del delito, ya que ha presenciado la lesión que en la cara padece el Octavio, que le desfigura por completo el rostro y se ha comprobado no sólo la existencia de una navaja, sino la de dos, al haberse roto la primera.

Estima que la sala debe aplicarle la pena de un año que solicita en la seguridad que favorece al procesado.

El señor Gavito, acusador privado, se une a la petición fiscal, pronunciando un informe en defensa de la justicia que él viene allí a representar y nunca con el propósito de agravar la pena de un delincuente.

El defensor, en sus conclusiones, que lee a la Sala, sostiene una legítima defensa para su patrocinado, diciendo que ante la agresión de que fué objeto y la superioridad física del Octavio, su patrocinado no tuvo más remedio que defender su vida en la forma que lo hizo, debiendo por último minusculosamente la tesis de que las heridas no pudieron curar antes de los quince días.

El juicio quedó concluso para sentencia.

¿ESTABA?

Ayer se ha visto ante la Sección primera una causa procedente de Laviana, que califica de estafa al fiscal.

El hecho es curioso. Don Saturnino Acuña, almacenista de harinas de Gijón, denunció al juez de primera instancia de Laviana, que su cliente el patrono de panadería Baldomero García Menéndez, para evitar el pago de cinco mil pesetas de género que le había suministrado, hizo un documento que de público se decía falso, a favor de su cuñado León Fernández Carcedo, recordándole un préstamo de veinte mil pesetas, dándole como garantía en hipoteca una finca urbana de su propiedad. Apuntaba también el señor Acuña que se daba como caso extraño el que León prestara veinte mil pesetas cuando era público el rumor de que pedía a las personas para quienes trabajaba cantidades adelantadas a cuenta de sus sueldos.

El documento estaba firmado por dos testigos, a quienes como el Baldomero y su cuñado se procesó como cómplices de estafa.

Uno de esos testigos ha fallecido, y eso le libró de sentarse en el banquillo. El otro, Baldomero G. Cue-

llo, aseguró haber firmado el documento, pero sin conocer su contenido. Sólo sabe que, en el momento de la firma hubo entrega de pesetas.

García Menéndez, declara que marchando mal el negocio de la panadería, se vio precisado a pedir préstamos a su cuñado hasta la cantidad de veinte mil pesetas. No sabe si la primer suma que le entregó fué de mil pesetas.

León asegura que el primer anticipo fué de diez u once mil pesetas, dándole el resto en cantidades que no recuerda, dado el tiempo transcurrido, unos siete u ocho años.

A preguntas del fiscal y la acusación particular, declara que si pidió dinero adelantado a cuenta de jornales era para no figurar como persona pudiente. El dinero de veinte u veintidós mil pesetas, no teniendo inconveniente en dárseles a préstamo a su cuñado, pues confiaba en que se las pagaría.

Se dijo por otros testigos que Baldomero García Menéndez fué demandado por otros créditos que no pudo satisfacer.

Esto sirvió de base a las acusaciones para mantener sus conclusiones para mantener sus conclusiones, pidiendo el fiscal una sentencia condenatoria.

Las defensas insistieron en que el documento de referencia era legal y no había materia delictiva.

El Tribunal dirá la última palabra.

SIN SEÑALAMIENTOS

Hoy, como sábado, no se han hecho señalamientos. Las Salas de lo criminal se dedicarán a la celebración de vistas y al despacho ordinario.

SENTENCIA

Oviedo.—Absolviendo a Ramón García González, de supuestos delitos de allanamiento de morada y tentativa de violación.

Cangas de Onís.—Condenando a Francisco Arcadio Sierra, por injurias a la autoridad, a la pena de dos meses y un día de prisión y pago de multa de mil pesetas.

Ecos del Magisterio

FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MAESTROS DE ASTURIAS

Reunión de la Comisión Permanente

El domingo, día 17, a las once de la mañana, en el domicilio de esta Federación, se reunió la Comisión Permanente, para tratar varios asuntos de interés. A esta reunión se convocó también a los miembros de la Asociación de Oviedo que forman el Comité auxiliar del Congreso en dicho partido judicial.—El presidente, Cañal.

"PROTECCIÓN A LOS HUÉRFANOS DEL MAGISTERIO NACIONAL"

Noticia de gran interés

Habiéndose hecho cargo la Compañía Arrendataria de Tabacos de la venta de los efectos timbrados, incluso de las fichas o tarjetas de petición de destinos del Magisterio Nacional, que han de servir de ingresos a la "Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional", se hace público para cuantos es obligatoria su adquisición y empleo, que tales efectos podrán adquirirse en las administraciones provinciales y subalternas de la referida Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios fijados en la Real orden de nueve de Octubre último ("Gaceta" del 2 del actual).

Sección Administrativa

Se ha recibido para su entrega a los interesados un título de Farmacéutico expedido a favor de don Manuel Olaj Caball.

A la Dirección General se remittieron las propuestas que hacen las maestras de Muros y Treviás de alumnas becarias para cursar en la Normal de Maestras; y las de los maestros de Porciles y Boal, de alumnos para cursar en Centros de segunda enseñanza.

Al maestro de Inguanzo se le devuelve propuesta de alumna becaria por no venir su forma regularitaria.

Pasan a la Dirección General las solicitudes de licencia del maestro

CESAR LOPEZ
JOYERIA y OPTICA
Gran surtido en gafas y lentes. Últimos modelos.
Despacho rápido de recetas
Ramón y Cajal, 6 Teléfono 2670

INFORMACION DE GIJON

Con decrecer el temporal, se hacen de nuevo los barcos a la mar

LA CAJA MUNICIPAL DE AHORROS

Se reunió ayer la Junta de gobierno de la Caja Municipal de Ahorros.

Aprobándose las cuentas presentadas y dándose cuenta del estado económico de la misma, y a continuación tomaron posesión de sus respectivos cargos los nuevos vocales don Carlos Rodríguez Sampietro, don Victoriano García, don Herminegildo Calleja y don Ramón Fernández Castro, designándose como vocal, en la semana entrante, don Antonio Fernández Suto.

Se acordó invertir otras 35 mil pesetas en valores públicos, para unirlas a las 126 mil ya existentes en esta clase de valores.

LECHERAS MULTADAS

La Alcaldía, a propuesta del inspector veterinario municipal, multó ayer con cinco pesetas a otras tantas vendedoras de leche por utilizar vasijas deterioradas.

DECOMIS

El veterinario municipal decomisó ayer una res, ordenando su cremación, por no reunir las necesarias condiciones para el consumo público.

EL INCENDIO DE ESTA MA-

DRUGADA

En las últimas horas de la madrugada de ayer el vecino de la calle de la Batería, don Luis Sánchez Polledo, popularmente conocido por el "Castañero", avisó al sereno que de la casa número 5 de la calle de García Jove (Cimadevilla), salía una espesa columna de humo.

Con toda rapidez acudió el retén de Traspaña y de la maestra de Lago.

Se trasladó a D. Francisco Mijares, maestro de Vidiago la Real orden porque se le concede la jubilación.

A la Inspección se remite instancia del maestro de Santa Marina de Piedramuelle D. Guillermo Alvarez García, solicitando se le reconozca derecho de subsidio por familia numerosa.

D. Bernardo Sopena se posesionó de maestro interino de Sección de la Graduada de Llanes.

D. Adriano Suárez Fernández, maestro de Piniella, en Allande, reclama contra la provisión de la escuela de Patronato de Busto.

El maestro de Troncedo, en Tineo, D. Antonio Domínguez, ha co-

meado a disfrutar de la licencia de tres meses que le fué otorgada.

D. Pedro Mijares Sobrino, se posesionó en propiedad como maestro de Sección de la Graduada de Llanes.

En las Graduadas del mismo Llanes se posicionaron como maestros de Sección D. Angel Alfonso Martínez, D.ª María Soledad Mienes y doña María Hortensia Esther del Río Obeso.

Religiosa distinguida

De paso para Gijón, hemos saludado ayer a la distinguida religiosa Sor Francisca Viñes, Economa del noviciado de las Hijas de la Caridad en Madrid y Superiora del Colegio gijonés de San Vicente.

En la estación de Oviedo le espereaban varios Padres de la Congregación de la Misión, buen número de Hermanas de la Congregación residentes en la capital y algunas discípulas de tan esclarecida Hija de la Caridad.

El telegrama del Observatorio dice: "Tiende a empeorar otra vez el tiempo en Galicia y Cantabria".

Entradas: Lutzow, pasaje, Bremen. Lirus, general, Hamburgo. Ayala Mendi, idem, Santander. Salidas: Lutzow, pasaje, Coruña. Navarra, carbón, Valencia. Mont Sant, idem, Pasajes. Amelia, idem, idem. Lollos, idem, Santander. Tofin, idem, idem. Vicentín, idem, Luanca. Victor, idem, Lequeitio. Espifeira, general, Avilés. Cabaleiro, idem, Betanzos.

En las primeras horas de la mañana de ayer entró en el Muelle el transatlántico alemán "Lutzow", que procedía de Bremen y se dirige a la Habana y Galvestón.

En nuestro puerto recogió 240 pasajeros, y a las cinco de la tarde salió para Coruña, desde donde continuará viaje.

En la madrugada de ayer se posesionó en propiedad como maestro de Sección de la Graduada de Llanes.

En las Graduadas del mismo Llanes se posicionaron como maestros de Sección D. Angel Alfonso Martínez, D.ª María Soledad Mienes y doña María Hortensia Esther del Río Obeso.

De paso para Gijón, hemos saludado ayer a la distinguida religiosa Sor Francisca Viñes, Economa del noviciado de las Hijas de la Caridad en Madrid y Superiora del Colegio gijonés de San Vicente.

En la estación de Oviedo le espereaban varios Padres de la Congregación de la Misión, buen número de Hermanas de la Congregación residentes en la capital y algunas discípulas de tan esclarecida Hija de la Caridad.

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Se aprueban cuentas de gastos habidos en edificios dependientes de la Corporación

Ha sido desestimada la instancia presentada por D. José Feito Fernández, vecino de esta ciudad, solicitando una subvención para ampliar sus estudios pictóricos en el extranjero.

También se desestimó la petición de D. Ricardo Blanco Requejo, vecino de Gijón, pensionado que fué de esta Corporación para el perfeccionamiento de sus conocimientos de canto en el extranjero.

Ha sido aprobada una cuenta presentada por el arquitecto provincial importante 399,59 pesetas, por los gastos realizados en las obras de conservación y reparación del edificio de las Escuelas de Bellas Artes

en los meses de Marzo a Octubre, ambos inclusive.

Idem de los gastos habidos en las obras de conservación y reparación del edificio destinado a Escuelas Normales, desde el 1 de Mayo al 31 de Octubre, importante pesetas 1.229,80.

Se conceden dos mesadas de viudedad a doña Natividad Sánchez González, viuda del enfermero que fué del Hospital provincial D. Angel Pérez.

Se concede un mes de licencia para realizar estudios en España y en el extranjero al Médico de la Beneficencia provincial D. Francisco García Díaz.

La temporada taurina

LOS MATADORES DE TOROS

FUENTES BEJARANO

Si exceptuamos a Marcial Lallanda, cuya situación excepcional no necesitamos recalcar, ha sido Luis Fuentes Bejarano el único matador de toros de entre la larga lista que venimos comentando que tuvo la serena gallardía de echarse el pecho fuera para dominar brava y concienzudamente al enemigo, conquistarse al público y llevarse los dineros después de tenerlos bien merecidos; y para hacer este juicio laudatorio—que brota de nuestra pluma espontáneamente—no tenemos en cuenta la labor realizada por el mallagueño en nuestra plaza. No sería justo que nos desentendiéramos de lo demás para tener en cuenta solamente lo visto por nuestros ojos. Procediendo de este modo acusaríamos verdadera parcialidad, y oíamos lejos de sentir pasión en favor de determinado torero para enjuiciar duramente al de la acera de enfrente, Nada de eso. A cada cual lo suyo. Y Luis Fuentes Bejarano debe ser juzgado por el conjunto de su labor en España. Como todos los demás. Y esa labor, pese a los detractores de este pundonoroso matador, ha sido meritoria. Claro es que nos queda el sentimiento de que nuestro público no fuera tan afortunado como el que se congregó en otras plazas. Para nosotros hubo voluntad. Es virtud que no niega nunca, aún en los momentos en que el miedo es el predominante. Para los demás, hubo voluntad y arte. Por cierto que se ha dado algo singular en este valeroso diestro, y lo señalamos solo como observación puramente personal. Luis Fuentes Bejarano, recién doctorado de matador de toros, apuntaba un estilo de torero de lo más bonito y más depurado. Nosotros no olvidamos los momentos en que nos hizo recrearnos en sus faenas con la capa. Después ya le vimos menos artista. Debía haberse estilizado y lo cierto es que se amarró, perdiendo en línea... En cambio mejoró notablemente como matador de toros. Y aquí está el secreto de que Fuentes Bejarano mejorara grandemente su cartel y fuera sumando alguna corrida más en cada temporada. Preocupado en mejorar el estilo de estoqueador, y de despachar decorosamente los toros, en contra de los cincuenta mil pincharras que estamos padeciendo, se ganó el crédito público y adquirió fama de torero fácil y seguro con la espada.

—Veamos ahora; o lo recibes, o te echo en la cama.

Yust cumplió el mandato de su maestro, y despachó al toro de una estocada, recibiendo en toda regla.

PALITROQUES.

GOBIERNO CIVIL

JUNTA CIUDADANA

Ayer se celebró en el Gobierno Civil la reunión de la Junta Ciudadana, presidiendo el Gobernador civil.

Asistieron los señores Cuesta, Calvo, Jandón y Rey Gutiérrez.

El señor Zuñillaga dió cuenta de la colocación de la primera piedra para el Sanatorio Covadonga, que vendrá a reedificar, además de lo que a la parte humanitaria se refiere, en bien de las relaciones hispano-cubanas.

También dió cuenta del acto de inauguración de la Escuela del Trabajo, que habrá de constituir un gran adelanto para Oviedo y cuya mejora reportará beneficios incalculables a los obreros que perfeccionen sus enseñanzas técnicas en las profesiones que ejercen.

Y después de despachar otros asuntos de menos interés, se dió por terminada la reunión.

LA ENFERMEDAD DEL SEÑOR COMISARIO

Ayer salió para Madrid con objeto de reponerse de la enfermedad que le retuvo en cama desde el día de su llegada a ésta, el nuevo Comisario don Manuel Escudero Matamoros.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Al frente de la plantilla ha quedado como jefe el Inspector don Jesús Ottero.

VISITAS

El señor Gobernador recibió ayer las siguientes:

Don Manuel Cadavieco, don José López, Alcalde de Cabrales; doña Gertrudis de la Sala, señorita de Mauriño, señor Barthe.

Desde Avilés

Del infanticidio de Castrillón

(De nuestro corresponsal)

Con motivo del infanticidio descubierto estos días en el inmediato pueblo de Piedras Blancas (Castrillón), ofrecemos hoy nuevos detalles a nuestros lectores.

Los autores del bárbaro delito sostenían relaciones íntimas, entabladas seguramente al habitar José Menéndez Álvarez, en calidad de pupilo, en el domicilio de Eloina Menéndez Toranzo, de cuyas relaciones resultó esta embarazada, dando a luz en uno de los últimos días del pasado Octubre un niño de tiempo normal, que fué estrangulado por el José y enterrado luego por la desnaturalizada Eloina en el cementerio parroquial de San Martín de Laispra, a cuya parroquia corresponde Piedras Blancas.

José Menéndez, estrechado a preguntas por el Juez, confesó su delito, dando detalles de todo lo ocurrido.

En cuanto a Eloina, confesó con evasivas, aunque suponemos que a estas horas habrá confesado también su horrible delito.

Ella sigue incomunicada en el Hospital en concepto de detenida, así como también lo está en la cárcel su amante.

ANECDOTARIO TAURINO

Toreaba en cierta ocasión en la plaza de Jerez de segundo espada

INDUSTRIALES COMERCIALES

La prosperidad de los negocios depende de la publicidad bien llevada.

Pedir gratis presupuesto de publicidad y detalles

PUBLICITAS
Organización Moderna de Publicidad
Calle Uria, 70 - OVIEDO - Teléfono 2164
Apartado 99

LOS PROBLEMAS MUNICIPALES

A lo que se va con el nombramiento de contratista de los arbitrios del Ayuntamiento

Ayer terminábamos nuestro comentario preguntando si ante la dejación de funciones municipales que se vislumbra con el nombramiento de un contratista de arbitrios, había una causa determinante, como pudiera ser la escasez de personal burocrático o su falta de idoneidad para desempeñar la función.

gistro de equipaje, aquí se va a encontrar con que las molestias se elevarán a la potencia máxima. Porque no nos hagamos ilusiones ni se crea que recargamos con tintas negras el mañana que adviene. Si el contratista cierra su contrato con cifra baja, el negocio el Ayuntamiento no existe por ninguna parte. Y si se le obliga a elevar la puntería ¿qué otro recurso le puede quedar que ahorrar y exprimir a todo bicho viviente? ¿Es que va a dar un montón de miles de duros para luego entregarse a un generoso romanticismo? ¡Qué! A mayor suma entregada, mayor ferocidad. Esto es lo lógico, lo natural... y lo inhumano. Pagarán por consumos el pobre y el rico, y lo que es más terrible, pagarán por igual. Se gravarán excesivamente el artículo de lujo (éste, vaya con Dios!) y el de primera necesidad; es decir, el que necesita por igual el rico (que puede pagarlo) y el humilde que... no lo podrá pagar... En suma, volveremos a aquellos tiempos lamentables, y ya experimentados y execrados, que deprimieron la vida económica del ciudadano.

¿Futuro? No creemos que se llegue a él. A pesar de todo lo que se jalea el asunto de puertas adentro de la casa municipal, no creemos que llegue a cuajar enormidad de tal naturaleza. Porque hablémoslo claro... Se va sencillamente a resucitar los antiguos arbitrios de consumos con todo su monstruoso realismo.

Ya nos dice el alcalde que las peras son artículo de lujo... También es verdad que deja las castañas para fruta del pobre... ¿A qué seguir? Cuando en un plano de vida social se estima que el pobre no puede comer una pera, por ser un lujo, es que hemos descendido a un límite económico-social terriblemente desventurado.

En cuanto al turismo, puede decirse que ha de desaparecer de Oviedo. ¿Qué ganas ha de tener de venir a nuestra ciudad quien se entere que ha de sufrir en su equipaje una visita más minuciosa que en la propia aduana? Cuando hoy todas las naciones procuran al turista el mínimo de molestias, hasta el punto de que en la mayor parte de las ocasiones basta su palabra de honor para evitar todo re-

Nosotros queremos hacerle al Ayuntamiento la justicia de estimar que ha venido a la casa municipal con más elevados vuelos. Váyase al logro de una cobranza más saneada, y medios tiene el Ayuntamiento para lograrla, procurando tocar lo menos posible los artículos de primera necesidad, que, por serlo, son tan imprescindibles como la vida misma. Inténtense otros arbitrios, aún vírgenes, demostrando frente a ellos el valor de que se quiere alardear con un nombramiento antipopular del todo, y vea si es conveniente en estos tiempos de renovación, resucitar prácticas de viejo tronque que ya llevaron como premio el fallo terminante de la vindicta pública.

En la Sociedad Cultura y Recreo de Colloto

Una conferencia del catedrático señor Tejerina

Con numerosa asistencia dió ayer una conferencia en el citado Centro, el catedrático de la Universidad don Isaias S. Tejerina. Comenzó hablando de la necesidad y aun obligación de que el profesor universitario contribuya al mejoramiento intelectual con sus libros y conferencias. Justifica el título de su conferencia "Valor social de la vida". Dice que nada sabemos de la vida ni se ha podido dar una definición de la misma, ni sabemos tampoco cuándo ha de terminar como no nos dimos cuenta de su comienzo. Solo la Fe religiosa ha podido llenar este vacío de la ciencia. Pero nos basta con saber que de ella no disponemos a nuestro antojo y que además de ser breve es precaria e insegura. La vida tiene un valor individual, egoísta; pero tiene un valor social. Hay seres inútiles por mala educación o por pereza; otros vencidos en los primeros fracasos de la vida; en la conquista de la posición económica o en el amor, arrastran su debilidad espiritual constituyendo un estorbo social; algunos, más dignos o más débiles, ponen fin ellos mismos a su vida inútil, y no solo han caído en el suicidio gentes ignorantes o incultas, sino que, por el contrario, por esta puerta desaparecieron de la vida muchos ilustres: filósofos como Séneca y Nietzsche, músicos como Donizetti y Schumann, gobernantes políticos, generales, etc.; pero aquí hay un grave problema: si ellos voluntariamente no se quitan la vida ¿se puede en nombre de principios sociales y jurídicos suprimir a los seres débiles? Esta tesis es defendida ya por Platón, y modernamente por algunos filósofos y juristas; pero donde ha adquirido actualidad, avivando la discusión, ha sido en Francia, Ale-

mania, Norte-América, donde se dieron casos de homicidio por compasión, en los cuales y para su impunidad se tuvo en cuenta la falta de peligro social de los homicidas que profundamente apenados por los dolores de deudos o amigos pusieron fin a su vida. El Estado debe proteger las vidas humanas y sería muy peligroso el conceder por una Ley autorización para exterminar a estos seres débiles, enfermos o locos, mucho más si se tiene en cuenta que enfermedades que se tenían ayer por incurables hoy tienen remedio. El Estado cumple con estos deberes al consentir que en casos de extrema gravedad un hombre mate a otro, o robe o hurte para salvar su vida porque a la Sociedad la interesa que se salve una de dos vidas no pudiendo salvarse las dos. Por eso el Estado también otorga al ciudadano el derecho de defender su vida, su libertad, su honor, su propiedad, su honestidad, siendo de advertir que al criterio objetivo imperante en la Ley actual se le sustituye hoy por un criterio subjetivo que atiende, sobre todo, a la persona de quien cometió el hecho, muerte o lesiones, más que a requisitos externos difíciles de apreciar y que a veces no tienen ningún valor. Después de exponer las doctrinas y ejemplos sobre estos temas termina así: "No debemos temer a la vida ni a la muerte. La vida, hemos de vivirla con dignidad y optimismo; la muerte esperarla con serenidad de ánimo, pues como dice Novoa Santos, trágica en la forma ella nos recoge suave, mansa y dulce como una novia." El conferenciante fué muy aplaudido.

DEL VIAJE A BARCELONA

¿Se llevará un cuarto coche?

Dijimos que el Centro de Inicativas y Turismo Astur había completado los dos vagones de 42 plazas cada uno que irán el día 20 a Barcelona en viaje rápido. Hoy decimos que también ha completado el tercer vagón, que saldrá el 21. Tal vez desde hoy hasta esta última fecha, se complete un cuarto coche, a juzgar por las demandas de asientos que diariamente llegan. Pero además, se da un fenómeno curioso. Personas que quieren ir a Barcelona sin someterse al resto de la organización del Centro, por tener familia y casa en Barcelona, solicitan asiento en los vagones asturianos. ¡Naturalmente! ¿Cómo que por cualquier otro procedimiento de transporte tardarían muchísimo más tiempo en llegar! De todos modos, ayer se cerró en los Bancos la lista de inscripción de excursionistas. Así que si la Compañía del Norte accede a poner un segundo vagón el día 21, las inscripciones tendrían que hacerse en el Centro de Inicativas de esta capital. El éxito de dicho Centro ha sido tan grande, que le da pie para la organización de otros viajes que tiene en proyecto y de que se irá dando cuenta al público. Están ya extendidas las tarjetas de inscripción, acreditativas de todos sus derechos, y pueden desde hoy recogerse en el Centro. A quienes no puedan recogerlas por no ser vecinos de Oviedo, se les reservarán para el día de la llegada a esta población. Y si se trata de personas que han de tomar el tren en estaciones de ruta, Villabona, Mieres, Pola de Lena, Ujo, etc., se llevarán en el mismo tren y serán entregadas con el billete en las respectivas estaciones. Lo esencial es que cada viajero sepa en qué expedición sale, si en la del día 20 o en la del 21, y de esto se les enterará seguidamente.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

No se accede a la pretensión de que se amplíe el plazo señalado para las oposiciones a plazas de oficiales vacantes

LA PARADA DE SEMENTALES DE LA CADELLADA

Con referencia al acuerdo de la Comisión permanente respecto a la Parada Central de Sementales de La Cadellada, nos decía ayer el Presidente que conviene insistir en que no se trata de una suspensión definitiva de las obras, como algunos acaso creyeran al fijarse tan solo en el título con que se presentó la información. Lo que se acordó fué prescindir del primer proyecto, que se estima excesivo, haciendo un estable adecuado a la finca, con lo cual se economizan unas cien mil pesetas. A pesar de ello, la capacidad del estable es para dieciocho cabezas de ganado, estabuladas muy cómodamente. Toda la finca de La Cadellada, se divide en dos partes: una, destinada a Manicomio, con parques, jardines y bosque a él afectos; otra, a Granja. Todo figura en el proyecto ya terminado, y que fué realizado, el de la Granja, por el ingeniero agrónomo señor Obaco, de acuerdo con el arquitecto provincial don Manuel Bobes.

SE CELEBRARAN LAS OPOSICIONES EN LA FECHA SEÑALADA

Nos decía también el señor Cuesta haberse presentado una instancia interesando la ampliación de plazo a fin de que puedan admitirse nuevos opositores a las plazas de oficiales vacantes en la Diputación. A tal pretensión no se accederá desde luego, porque la convocatoria que se hizo está clara y terminante, siendo propósito decidido, inquebrantable, celebrar las oposiciones el día 16 de Diciembre próximo, sin que el acuerdo de la Diputación pueda suspenderlo ningún recurso que contra el mismo se presente.

VARIAS VISITAS

Ayer, recibió el Presidente la visita del Alcalde de Grado señor Longoria, quien fué a interesarse por asuntos que afectan a aquel concejo. También le visitaron el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Ponga, rogándole procure mayor actividad en las obras de un camino vecinal que se construye en aquel concejo. De todo ha tomado buena nota.

PROXIMO VIAJE

De no ofrecérselo inconvenientes de última hora, el Presidente de la Diputación se propone trasladarse el domingo a Buelles, en Peñameñera, a fin de asistir al acto inaugural de la traida de aguas.

Este número ha sido visado por la censura

NOTA COMICA



El marido.—¿Qué no tienes en casa comida? Pues toma este libro y aprovecha el «lomo».

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se han recibido los informes de los letrados madrileños consultados sobre el recurso en el pleito de los arquitectos

Ayer fueron entregados en la Secretaría de nuestro Ayuntamiento los informes que a la consulta formulada por el Municipio sobre la sentencia de los arquitectos, envían los señores Jordana de Pozas y Ossorio y Gallardo. Como se estaban esperando estas consultas para convocar al Pleno, creemos que éste no se hará esperar, pues además de este importante asunto que se desea conocer para la reposición en sus puestos de los arquitectos, están pendientes otras cuestiones de bastante interés, sin señalar el presupuesto y las bases del gestor, que estarán terminadas en breve.

otros requisitos, entre ellos el de estar urbanizada como Dios manda. Para esto falta mucho trecho todavía. Falta, por lo pronto, que haya aceras. Las actuales—en la parte donde las hay—no son más que un mal remiendo. En la línea con el muro de la Residencia provincial no hay más que hierba, como en cualquier mala calleja... Pero a lo que vamos; y no es otro que decir a nuestro Alcalde que la caja de dicha vía está realmente intransitable. Hace unos días presenciámos el atascamiento de un camión, y para qué recogerlo que allí oímos... Los baches son como verdaderos montamentos. Y se cuentan por docenas.

LA CALLE DE ASTURIAS ES TA INTRANSITABLE

La llamamos calle de Asturias por seguir la costumbre desde que la Corporación le dió la denominación oficial. Pero para merecer esa categoría, pese a su amplitud (que sirve para cobrar mayores derechos al constructor) debiera llenar

Y para esto no vemos un inmediato remedio. El remedio sería que allí hubiera grava y se extendiera a toda prisa. ¡Pero no la hay, señor Alcalde! Y entre tanto, los baches aumentan; y nos también más frecuentes las lindezas que se oyen de boca de los conductores.

SANGRIENTO SUCESO

Anoche y en un establecimiento de bebidas de la calle de la Vega, un obrero hiere gravísimamente a otro utilizando una lima

El herido ingresó con un pulmón perforado en el Hospital, después de curado en la Casa de Socorro

LA CALMA QUE SE INTERRUMPE

Desde los trágicos sucesos ocurridos hace meses en la Tenderina y en el Campo de los Reyes, no habíamos tenido los periodistas que lamentar hechos de los que tienden unas veces el luto sobre la ciudad y otras la vengianza de una fea acción. La suerte no quiso que continuásemos en esta calma y anoche un suceso sangriento hizo que tuviéramos que requerir la pluma nuevamente para relatar algo doloroso y a la vez revelador de unos instintos perversos.

Rápidamente se procedió a efectuarle la cura y una vez asistido, el diagnóstico facilitado fué: que Luis Marcos presentaba una herida penetrante en el vértice del pulmón izquierdo, siendo su estado gravísimo, por cuya razón se ordenaba su traslado al Hospital provincial, lo que se realizó utilizando el mismo coche que le había llevado a la Casa de Socorro.

COMO SE DESARROLLO EL SUCESO

Serían las nueve y cuarto de la noche, próximamente, cuando se encontraban en un establecimiento de la calle de la Vega, dos hombres compañeros de trabajo, en la Fábrica de Almas y en el taller de hojalatería.

APARECE EL ARMA Mientras se le trasladaba al herido a la Casa de Socorro y se comentaba en el establecimiento por todos los reunidos lo ocurrido, al reconocer el sitio, en donde tuvo lugar la agresión, se encontró en el suelo una lima ensangrentada, que fué la utilizada para herir a Luis, según deducciones hechas. La lima estaba con huellas de haber sido afilada recientemente.

Hace tiempo que entre ambos se suscitaban altercados con frecuencia, sin que, a ciencia cierta, se sepan las causas.

ACTUACION DEL JUZGADO A los pocos momentos de ingresar el herido en la Casa de Socorro, intervenía el Juzgado de Instrucción, tomando declaración al herido y levantando el correspondiente atestado.

Ayer, Luis Marcos, de 35 años, de Otero—que es el herido—se hallaba en dicho establecimiento jugando a los naipes con otro compañero. Próximo a la mesa que ocupaba éste se encontraba un individuo conocido por "El Chato de La Manjoja"—que era compañero de Luis y el que le produjo las heridas.

Entre los testigos que estaban en el establecimiento, figuran José Díaz, Enrique del Busto, Juan Fernández, Rafael Suárez, Enrique Vega y Juan Riestra.

Después se levantó para evacuar una necesidad, sin que se sepa si al pasar dijo algo al "Chato". Lo cierto es que éste, al regresar Luis, le hirió, no dándose cuenta nadie, pese a estar el establecimiento lleno, de la agresión, por la rapidez de ésta. Fué tan inesperada que, no dándose cuenta nadie de la importancia, no procedieron a la detención del agresor.

A última hora de la noche, el herido continuaba en grave estado.

Según nos refieren testigos presenciales, el "Chato de La Manjoja" profirió unas palabras ofensivas para su amigo Luis, sin que éste por el momento hubiera dado importancia, quizás por evitar discusiones.

Hablamos con el testigo José Díaz, quien nos manifestó que la agresión fué tan rápida que apenas se dió cuenta de la misma, hasta que el herido comenzó a dar voces; que cuando fué Luis a evacuar la necesidad, vió que el "Chato" iba tras él, pero no supuso que le iba a agredir, pues no había motivos mayores para tal proceder, ya que refirió se les veía con frecuencia, pero sin que nunca llegaran a esos extremos.

Lo cierto es que éste, al regresar Luis, le hirió, no dándose cuenta nadie, pese a estar el establecimiento lleno, de la agresión, por la rapidez de ésta. Fué tan inesperada que, no dándose cuenta nadie de la importancia, no procedieron a la detención del agresor.

Según nos dice nuestro comunicante, el herido es una buena persona; está casado y hoy debía asistir a la boda de una sobrina suya. El agresor es viudo desde hace poco tiempo.

SE TRASLADA EL HERIDO A LA CASA DE SOCORRO

A los pocos momentos se buscaba un coche para trasladar a Luis a la Casa de Socorro, donde, inmediatamente los facultativos de guardia se dieron cuenta de la gravedad de las heridas que sufría el agredido, pues escasamente pronunciaba palabras.

La dueña del establecimiento ha manifestado que estaba en el mostrador, ajena a lo que ocurría en el local, lamentando muchísimo lo ocurrido, porque los dos parecían buenas personas.

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29